

Denuncia por irregularidades en el manejo de cadáveres en la Facultad de Medicina de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Sr. Secretario Regional Ministerial de Salud (SEREMI)
Padre Miguel de Olivares 1229, Santiago Centro
Santiago



MARCIA GENOVEVA GAETE CARRASCO, Cédula Nacional de Identidad [REDACTED] domiciliada en calle [REDACTED], teléfono de contacto [REDACTED], mail de contacto [REDACTED] (correo institucional), Jefa del Departamento de Anatomía, Facultad de Medicina, Pontificia Universidad Católica de Chile, y Profesor Asociado de la misma Universidad; y PABLO FELIPE HENNY VARGAS, Cédula Nacional de Identidad [REDACTED], domiciliado en [REDACTED], teléfono de contacto [REDACTED], [REDACTED] Profesor Asociado, Departamento de Anatomía, Facultad de Medicina, Pontificia Universidad Católica de Chile, formulamos ante Usted la siguiente denuncia, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 161° del Código Sanitario, por hechos posiblemente constitutivos de infracciones a los Artículos 145° y siguientes del Libro IX del Código Sanitario, relativo al Aprovechamiento de tejidos o partes del cuerpo de un donante y de la utilización de cadáveres o parte de ellos con fines científicos o terapéuticos, además de otras posibles irregularidades y/o delitos.

RESUMEN

El Programa de Donación de Cuerpos para la Ciencia y la Docencia (en adelante Programa de Donaciones) es un programa de la Pontificia Universidad Católica de Chile (en adelante “Universidad” o “UC”) por el cual personas donan su cuerpo a la Universidad para que, una vez fallecidas, éste sea utilizado para la investigación científica y la docencia universitaria, de acuerdo a lo estipulado por el artículo 146° del Código Sanitario, D.F.L. N° 725/67 del Ministerio de Salud. Esto se indica en la declaración jurada ante notario que los donantes firman.

El Departamento de Anatomía de la Facultad de Medicina es el lugar físico donde los cuerpos donados son recibidos, mantenidos y utilizados. El programa de donaciones fue dirigido hasta enero de 2023 por quien fuera jefe y (desde el año 2022) exjefe del Departamento de Anatomía.

Presentamos esta denuncia para poner en su conocimiento, posibles infracciones al Código Sanitario en lo que respecta a actividades con cadáveres de personas donadas que no corresponden a docencia universitaria ni investigación científica; Se adicionan antecedentes que posiblemente comprometen la salubridad y seguridad. Finalmente, se exponen obstrucciones hacia la nueva jefatura del Departamento de Anatomía para ejercer la totalidad de sus funciones.

El programa de donaciones ha permitido la realización de actividades cadavéricas en donde se utilizan cadáveres o piezas de donantes fallecidos en los pabellones del Departamento de Anatomía, aparte de las actividades propias de docencia de pregrado, postgrado o educación continua.

Un tipo específico de actividad cadavérica involucra la presencia de empresas, sin que sea evidente que la UC, algún programa de la UC, o alguna institución universitaria o educativa, auspicie o certifique estas actividades. Evidencia que indica que, en estas instancias, adicionalmente a las demostraciones realizadas por especialistas médicos invitados, las empresas mostrarían equipos y aditamentos a la venta dentro de los pabellones. Pendones publicitarios también se han ubicado dentro de los pabellones donde se utilizan cuerpos. Se realizan además grabaciones y toma de fotografías de partes de cuerpos, algunas de las cuales terminan disponibles en el dominio público y redes sociales, o usadas con fines publicitarios de las mismas actividades o empresas. Ocurrirían además servicios de streaming o videografía. Existe evidencia de profesionales del área de las comunicaciones, dentro de los pabellones, sin la debida indumentaria, con cámaras, realizando grabaciones de actividades cadavéricas.

Según los registros disponibles, entre finales de agosto y mediados de diciembre de 2022, se programaron al menos 12 actividades en las que se mencionó a alguna empresa.

Para algunas de estas actividades existe evidencia de inscripciones con costo asociado por participar. Existe evidencia que sugiere la existencia de una transacción económica por el uso de cuerpos donados o partes específicas de ellos.

Un ejemplo de actividad cadavérica con la industria fue llamada el Spine Festival (El Festival de la Columna) y se realizó la segunda semana de octubre de 2022, en pleno periodo y horario de actividades académicas y estudiantiles. Fue promocionada y/u organizada por la filial de la empresa Johnson and Johnson, Depuy Synthes. Tal actividad no contó con auspicio o logo UC explícito. Tampoco habría sido auspiciada o informada en los sitios de programas o extensión UC. En este evento se dispusieron, además de mesas para catering, stickers promocionales en el suelo y pendones publicitarios afuera y dentro de los pabellones donde se encontraban los cuerpos a utilizar. Testigos describieron la presencia de una alfombra roja para ingresar a los pabellones.

Otro ejemplo de actividad cadavérica fue el “Taller Arco en C (...)”. Tal actividad no contó con auspicio o logo UC explícito. Tampoco habría sido auspiciada o informada en los sitios de programas o extensión UC. La actividad se realizó con pendón de publicidad de la empresa PV Equip. Tal empresa promociona en su página web un Arco en C como producto destacado. Se hace notar, dado que un Arco en C es un equipo de rayos X, desconocemos si se dispone de la debida señalética o certificación para la presencia y uso de estos equipos en tal lugar.

Docentes del departamento y estudiantes han indicado que existen preparaciones cadavéricas para docencia de pregrado en malas condiciones, con algunas muestras desprendiendo malos olores, y con signos de contaminación por hongos. Los cadáveres más frescos o nuevos se reservarían mayoritariamente para actividades cadavéricas, y no para la docencia de pregrado.

Existe actualmente un apilamiento de piezas cadavéricas dentro del pabellón de congelación (pabellón Z) que hasta finales del 2022 se describen hacinados y desordenados. Al menos durante el segundo semestre del 2022, las actividades cadavéricas afectaron la asistencia de funcionarios a actividades de pregrado, y la apropiada organización y mantención de material cadavérico destinado a pregrado.

Hasta finales del 2022, las actividades con publicidad de empresas eran algo usual de observar para estudiantes, académicos y funcionarios UC. Durante el segundo semestre de 2022, hubo clases y prácticos de pregrado que fueron cambiadas de horario o condensadas para dar lugar a actividades cadavéricas.

La realización de actividades cadavéricas que son organizadas o permitidas por el encargado del programa de donaciones, u organizadas por programas UC o académicos UC, las cuales se llevan a cabo en los espacios físicos del Departamento de Anatomía, pero que por otro lado no se informan ni autorizan por la jefatura, generan un problema de responsabilidad administrativa importante.

Las autoridades de la Facultad de Medicina y Universidad han sido informadas de las situaciones descritas a través de reuniones y dos informes entregados por los firmantes, jefa del Departamento de Anatomía, Marcia Gaete, y el académico del Departamento de Anatomía, Pablo Henny, en diciembre de 2022 y enero de 2023.

A partir del primer informe entregado, el decano de la Facultad de Medicina inició una investigación interna. Los abajo firmantes fueron informados que se concluyó la existencia de irregularidades. Ante esto, el decano instruyó la remoción del encargado del programa y la suspensión de actividades cadavéricas con empresas, puso los antecedentes en Secretaría General (sin iniciar denuncia), y anunció que comenzaría una reestructuración del programa de donaciones y cirugía cadavérica. Desde marzo a la fecha no existe evidencia de actividades cadavéricas con participación de empresas. Por otro lado, existe evidencia que mostraría que han ocurrido actividades cadavéricas en los pabellones, no informadas ni autorizadas por la jefa del departamento, ni calendarizadas formalmente.

En enero de 2023 la Jefa del Departamento presentó una denuncia en la Dirección de Personas de la Universidad por verse afectada e imposibilitada de ejercer plenamente sus funciones, producto de un maltrato sistemático de parte del encargado del Programa de Donaciones y un docente específico que asiste en este programa. La resolución de esta investigación con fecha 6 de marzo de 2023 determinó amonestaciones para ambos académicos y la implementación de acciones en pos del clima laboral dentro del departamento. A comienzos de junio de 2023, los abajo firmantes sumados a otro académico docente del Departamento de Anatomía presentaron un requerimiento a la Dirección de Personas de la Universidad por constantes hostilidades recibidas y falta de implementación de la totalidad de las medidas indicadas en la resolución. En esa ocasión, la jefa de Departamento también presentó un requerimiento para solicitar la restitución de sus funciones, las que han sido restringidas luego de la denuncia. El día 22 de junio de 2023, el académico docente indicado anteriormente fue sorpresivamente informado de que no se le renovarían el contrato, a 5 días hábiles de su renovación el 30 de junio. Tal renovación había sido previamente aprobada por la jefa del departamento y autoridades de la Facultad de Medicina.

En la presente denuncia no se señalan los nombres de posibles implicados, testigos u otros. Tales datos se entregarán en declaración independiente.

I. INTRODUCCIÓN

1. En la Facultad de Medicina de la Pontificia Universidad Católica de Chile (UC), existe un Programa de Donación de Cuerpos para la Ciencia y la Docencia, por el cual personas donan su cuerpo para que, una vez fallecidas, este sea utilizado para la investigación científica y la docencia universitaria.
2. Para que una persona done su cuerpo, debe firmar una declaración jurada ante notario en la que el donante entrega su cuerpo “para la investigación científica, para la docencia universitaria”, de acuerdo al Artículo N° 146 del Código Sanitario. No existe otra sección de la declaración jurada en la cual se autorice, o pueda interpretarse una autorización para el uso de los cuerpos para otros fines que los estipulados anteriormente, salvo un párrafo que indica que el donante autoriza el uso para “docencia” (a secas) **(D001)**.
3. El Programa de donación es un Programa destacado a nivel nacional. Su éxito se basa en que logra conjugar una necesidad de trabajar con material cadavérico humano, un requisito para la formación de excelencia que la UC entrega, brindando respeto, anonimato y cuidado a los cuerpos de los donantes.
4. Parte de esto es indicado en la página web del Programa de Donaciones donde se menciona: *“Un sólido conocimiento anatómico, forjado en el trabajo práctico con preparaciones reales, es determinante para que el estudiante logre un buen desempeño en el examen clínico de sus pacientes y en la práctica de procedimientos en forma eficiente y segura”* **(D002)**.
5. Con relación al respeto y anonimato, en la página web se indica: *“El Programa reconoce a quienes, con un acto altruista, permiten formar profesionales de ciencia y conciencia, garantizando en todo momento un trato digno y respetuoso, manteniendo el anonimato del donante. Durante los estudios que se realicen, los docentes y profesionales brindan a los restos el máximo respeto y dignidad. Los alumnos son informados que el cuerpo que van a analizar es el de una persona que donó su cuerpo para la docencia y la investigación”* **(D003)**.
6. El Departamento de Anatomía es el lugar donde son atendidas las personas que desean donarse, y donde se reciben sus declaraciones juradas.
7. El Departamento de Anatomía es el lugar físico donde los cuerpos donados son recibidos, mantenidos y mayoritariamente utilizados.

8. El Programa de Donaciones fue dirigido por el jefe (y desde el 2022 exjefe) del Departamento de Anatomía de la Facultad de Medicina, hasta finales de enero de 2023, momento en que habría sido removido por instrucción del decano.

II. POSIBLE OBSTRUCCIÓN A FUNCIONES DE JEFATURA Y OCULTAMIENTO DE INFORMACIÓN

1. Al asumir la nueva jefa del Departamento de Anatomía a comienzos del año 2022, Marcia Gaete, ésta se acercó a conversar con el **encargado del Programa de Donación de cuerpos**, intentando conocer el estado de las donaciones y su destino, entendiendo en ese entonces que, como jefa del Departamento, sería su tarea encargarse del Programa de Donación de cuerpos en un futuro mediato. El encargado le explicó que no se preocupara, que él seguiría viendo estos asuntos como encargado del Programa. La jefa concordó con él en esta materia.
2. La jefa del departamento informó de aquello, en reunión con el exdirector de Escuela y Decano realizada en abril de 2022. En la conversación se acordó que el exjefe del departamento fuera quien llevase el Programa de Donación, que incluye las actividades cadavéricas que se realizan en el marco de este Programa, hasta que se hiciera un proceso de transición paulatina futura de las responsabilidades del cargo.
3. Transcurrido el año 2022, la jefa del departamento fue reportada de algunos problemas con el Programa de Donaciones y actividades cadavéricas por parte de funcionarios del departamento. Solicitó información más detallada sobre el Programa de Donaciones y actividades cadavéricas a su encargado, sin haber podido obtener claridad de datos, siendo referida por éste a Simulación UC.
4. Como resolución a algunos problemas en relación al traslado de piezas cadavéricas dentro de los espacios de la universidad, reportados por un funcionario específico a la jefa del departamento, intentó en agosto de 2022, la implementación de un protocolo operativo estandarizado para traslado. El funcionario específico se manifestó muy colaborador para la creación y posible implementación del protocolo. Sin embargo, el funcionario específico luego le comunicó a la jefa que el encargado del Programa de Donaciones le dijo que tenía estrictamente prohibido comunicarle cualquier problema a la jefa del departamento respecto de los cadáveres.

5. En relación al punto anterior, es necesario indicar que el jefe del departamento mantuvo el mando y coordinación de todas las actividades del Programa de Donaciones y la coordinación de actividades cadavéricas, incluyendo la instrucción de tareas a funcionarios durante el año 2022 y al menos el primer mes de 2023.
6. La realización de actividades cadavéricas que son organizadas o permitidas por el encargado del Programa de Donaciones, u organizadas por Simulación UC o académicos de Simulación UC, las cuales se llevan a cabo en los espacios físicos del Departamento de Anatomía, genera un problema de responsabilidad importante. Esto pues la jefatura de Departamento no tiene control ni conocimiento sobre todo lo que ocurre en los espacios del departamento, ni tampoco sobre lo que ocurre con los cuerpos donados, dado que para esto último existe un encargado reconocido por las autoridades. Esto redundaría en situaciones como que los funcionarios del departamento deban obedecer tanto a la jefa de departamento como al encargado del programa de donaciones.
7. La jefa del departamento no tiene acceso a la información sobre la coordinación de actividades o cursos cadavéricos por parte de sus organizadores. Tampoco tiene acceso independiente al pabellón de congelación de piezas cadavéricas (pabellón Z).
8. En conversación con el jefe de división de cirugía de la Escuela de Medicina el día 19 de diciembre de 2022, éste le indica a la jefa de departamento, luego ésta reportarle su preocupación por la ética y seguridad de las actividades cadavéricas, que el programa de donaciones no pertenece al Departamento de Anatomía. Luego llama a un médico específico (también identificado en material adjunto como “médico UC”) que organiza y participa en actividades cadavéricas, quien, le indica que el programa de donaciones sí es del Departamento de Anatomía. Luego sigue conversando con el médico específico, y la autoridad le indica que en realidad el programa de donaciones pertenece a Simulación UC.

III. ACTIVIDADES CADAVERICAS CON EMPRESAS

1. Según el calendario compartido del Departamento de Anatomía “PUC Anatomía” (instaurado a fines de agosto de 2022) entre el 23 de agosto y el 16 de diciembre se programaron aproximadamente 57 actividades cadavéricas. En al menos 12 de ellas, de acuerdo al nombre indicado en calendario, se identifica a empresas. En 31 actividades se ha identificado a un Dr. o Dra. (en algunas pocas de estas actividades mencionándose también a empresas). En cinco

actividades se identificó a Simulación UC. Nueve de ellas se identificaron como correspondientes a actividades de becarios.

2. En las actividades cadavéricas realizadas en el Departamento de Anatomía y que involucran a empresas no es evidente que la UC, algún Programa de la UC (Educación Continua, por ejemplo), o alguna institución universitaria o educativa las auspicie o certifique. Algunas de estas actividades no muestran docentes UC. Existe evidencia que muestra que algunas actividades se respaldan en sociedades médicas. Tampoco son actividades que, hasta donde se ha podido averiguar, se hayan informado en algún canal oficial de la UC, como Educación Continua.
3. Existe evidencia de que actividades con empresas involucradas tendrían como uno de sus objetivos mostrar equipos y aditamentos que las distintas empresas ofrecen, utilizando piezas cadavéricas. Un ejemplo de esto es la actividad “Curso Cadavérico de osteosíntesis de mano, muñeca y codo”, realizada el 27 de julio de 2022 en el pabellón del Departamento de Anatomía. El objetivo general del curso se refiere a realizar distintas osteosíntesis y fijaciones en piezas cadavéricas utilizando implantes de distintas empresas. Sus objetivos específicos fueron conocer los distintos implantes disponibles en el mercado, entre otros. El programa de la actividad describe que los participantes rotarán por estaciones con distintas piezas cadavéricas y con empresas específicas en cada una de ellas. Al final del Programa, se destina un bloque de dos horas para un “práctico libre en piezas cadavéricas” y para que las empresas “puedan mostrar los productos que deseen” **(D004, D005, D006)**.
4. Otro ejemplo de que actividades con empresas tendrían como objetivo mostrar sus aditamentos, es lo que se observa en el sitio *web Helico*, donde se describe el entrenamiento *Cadaver-lab*, que considera el uso de implantes en piezas cadavéricas. Desde el sitio web de *Helico*, se puede acceder a un curso en el que se muestra un video post-evento con piezas cadavéricas en los pabellones del Departamento de Anatomía UC, pendones promocionales intrapabellón, y agradecimientos a empresas, las cuales se listan **(D007, D008, D009)**.
5. Existen registros fotográficos y videográficos en los cuales se puede observar trabajo con cadáveres, en los pabellones del Departamento de Anatomía UC, junto a pendones de empresas. Por ejemplo, en el sitio de la empresa local de aditamentos CLP se ve una fotografía del pabellón del departamento en la que trabajadores posan frente a un pendón, con un primer plano mostrando parte de un cuerpo **(D010)**.

6. Existe evidencia que muestra que se realizan además fotografías en el pabellón, incluyendo partes de cuerpos, algunas de las cuales terminarían disponibles en el dominio público y redes sociales **(D011-D016)**.
7. Además de fotografías, existen videos disponibles en el dominio público en los cuales se pueden observar piezas cadavéricas grabadas desde un pabellón del Departamento de Anatomía, en una actividad de la empresa *Zimmer Biomet* en marzo de 2021 **(D017)**.
8. En relación al punto anterior, se debe indicar que el médico específico mencionado más arriba, en una presentación dictada por él el año 2021, y disponible en el sitio <https://www.laboratoriouc.com>, declaró en el Disclaimer respectivo lo siguiente: “El presentador es un cirujano consultor pagado por Zimmer Biomet” **(D018, D019)**.
9. Existe evidencia que muestra también que hay cámaras de videograbación profesionales durante el trabajo con cadáveres. Han habido profesionales de productoras del área de las comunicaciones, sin la debida indumentaria, con cámaras y micrófonos **(D020, D021)**.
10. En conversación con la jefa del departamento, un profesional de apoyo de una empresa el día de una actividad cadavérica, le indicó que no sólo se hacía filmación, sino que también servicio de *streaming* de demostraciones. Se desconoce el alcance de este servicio, como por ejemplo, cuál es el público o lugares nacionales o internacionales hacia donde se transmite, o si una empresa está cobrando por tal servicio. Se desconoce también si es que existe un protocolo o instructivo de protección de la identidad de los cuerpos (cara, posibles tatuajes, marcas personales, nevus, quemaduras, etc).
11. La empresa *Helico* anuncia en su sitio un *webinar* para el día 27 de julio de 2021 llamado “*Masterclass en vivo, abordaje fijación cervical posterior*”, con descripción de sus actividades en el archivo “*Cadaver_UC_Aug2021 Programa.pdf*” **(D022)**. En una página de la red social profesional *LinkedIn* promocionando tal *webinar*, existe evidencia de una transmisión en vivo de una actividad cadavérica en pabellón del Departamento de Anatomía **(D021)**.
12. Para algunas de las actividades cadavéricas existe evidencia de inscripciones con costo asociado por participar en ellas. Por ejemplo, en el “Curso Cadavérico de osteosíntesis de mano, muñeca y codo” mencionado anteriormente, el costo de inscripción varió entre los \$400.000 y \$600.000 **(D004)**. Para el curso se habrían llenado los 28 cupos disponibles, según se desprende del sitio.

13. Existe evidencia de que en estas actividades cadavéricas no siempre se respetan en su totalidad los protocolos que operan en los pabellones en cuanto a seguridad e inocuidad en las indumentarias utilizadas. Como se observa en fotos de estas actividades, existiría una deficiencia en el buen uso de indumentaria médica y elementos de protección personal como mascarilla, delantal o gorros clínicos **(D008, D009, D010, D011, D012, D016)**.
14. En la segunda semana de octubre se realizó la actividad cadavérica llamada el *Spine Festival (El Festival de la Columna)* **(D023)**. Según calendario compartido, en esta actividad se habrían utilizado al menos tres torsos y dos cadáveres.
15. Durante este evento se dispusieron mesas y sillas para catering, algunas de ellas altas adyacentes al borde del edificio en séptimo piso y otras ocupando parte importante del espacio del pasillo y cercanas a salida de ascensores **(D024, D025)**. Hubo pegatinas promocionales en el suelo y pendones en el séptimo piso **(D026)**, así como pendones publicitarios dentro del pabellón durante las actividades **(D028, D029, D030)**. En el primer piso, frente a ascensores y adyacente al patio de comunicaciones, se dispuso también un pendón **(D027)**. Pendones también se dispusieron con los nombres de los docentes chairman, cuyas afiliaciones no pertenecen a la UC.
16. Además, se dispuso de una alfombra roja al ingreso del pabellón donde se encontraban los cuerpos a utilizar.
17. Fotos disponibles del evento en redes sociales, muestran poses festivas dentro del pabellón **(D031)**.
18. Ningún pendón exhibió algún logo que demostrara organización, patrocinio o auspicio de la UC, Facultad de Medicina o Educación Continua. Tampoco se observaron indicaciones de ninguna institución universitaria o educativa de algún tipo. Los pendones indicaban el nombre de la empresa *Johnson and Johnson* y su subsidiaria *Depuy Synthes*, y otros de la empresa *PV Equip* **(D024, D026, D027, D028, D029, D030)**.
19. Esta actividad tampoco habría sido informada en algún canal oficial de la UC, como Educación Continua o algún canal de la Facultad de Medicina.
20. En un posteo posterior al evento, realizado por un funcionario de *Depuy Synthes*, se indicó que, además de capacitarse en nuevas tendencias quirúrgicas, “los cirujanos también pudieron ver

como *Depuy Synthes* ofrece una amplia cartera de soluciones para el cuidado de la columna vertebral y opciones de tratamiento...” (D030).

21. Esa semana (10 - 14 de octubre) existieron actividades en tres pabellones del departamento (pabellón oriente del séptimo piso, pabellón poniente del séptimo piso y pabellón del sexto piso). Se desconoce si el *Spine Festival de Depuy Synthes* se realizó en los tres pabellones o si en paralelo a *Spine Festival* hubieron otras actividades cadavéricas. En el calendario compartido del departamento se indica una actividad realizada con la empresa *Harmony* el 13 y 14 de octubre en el pabellón del sexto piso.
22. Otra actividad cadavérica se realizó la penúltima semana de noviembre y tuvo como nombre en el calendario compartido “*Taller Arco en C (...)*”. En tal actividad se exhibieron dos pendones a la entrada de un pabellón, uno de ellos de la empresa *General Electrics*, y el otro de la empresa local *PV Equip* (D032). Esta última empresa en su sitio web presenta como producto destacado un Arco en C (D033). El día anterior a esta actividad, durante la tarde, se observó a un camión de la empresa *PV Equip* en el estacionamiento de la Facultad de Medicina, posiblemente movilizándolo (D034).
23. La actividad comenzó pasada las 17:00 hrs, con un catering para los participantes con jugos de fruta, croissant, entre otros. El catering se ubicó en la entrada del pabellón oriente del séptimo piso, lugar donde se ubica el cuerpo donado ocupado para demostración (D032). A la misma hora estudiantes de pregrado de medicina se encontraban abandonando otro de los pabellones de Anatomía.
24. Se desconoce si es que en estas posibles actividades con empresas, existiría un cobro por uso de espacio UC y/o por utilización de cuerpos del Programa de donaciones.
25. Funcionarios dijeron que un funcionario específico del departamento, sería el contacto directo de las empresas. Al ser preguntado por esto, el funcionario específico indica que efectivamente las empresas y/o organizadores le llaman o escriben directamente a su celular para organizar actividades cadavéricas. El mismo funcionario dijo que a veces hay cursos con médicos, los que se realizan a cambio de favores, trueques o regalos.
26. Funcionarios describen el pabellón de congelación Z (destinado según funcionarios casi exclusivamente para piezas utilizadas en actividades cadavéricas) como desordenado y con hacinamiento de cuerpos a la espera de su uso, con líquidos en el suelo, al menos hasta diciembre de 2022. Otros dos funcionarios han reportado que se sienten “malos olores”.

27. Además del encargado del programa de donaciones, un docente específico del departamento participa del programa de donaciones y coordinación de actividades cadavéricas. Esto es reportado por el funcionario específico que indica que, para la coordinación de las actividades cadavéricas, lo usual es que se envíe un correo al encargado del programa de donaciones, con copia al docente específico. Otro ejemplo es un correo enviado por el médico específico al equipo de coordinación de actividades cadavéricas (en uno de los pocos correos en que sí se copió a la Jefa de Departamento) y que incluía al encargado del programa de donaciones, al funcionario específico participante de actividades cadavéricas y al docente específico anteriormente. Este último responde al correo como participante activo **(D035)**.
28. El docente específico ayudó a iniciar en conjunto con el funcionario específico una planilla con la información detallada de todos los cuerpos y piezas cadavéricas disponibles para ser usadas.

IV. OTROS POSIBLES USOS

1. En relación al posible uso que se les da a los cuerpos más allá de las actividades cadavéricas de pabellón, quisiéramos citar la página <https://www.laboratoriouc.com>, la cual pertenece a un grupo de médicos, entre los cuales se incluye al médico específico descrito previamente. En tal sitio, se exhiben fotografías y videos de cuerpos y cirugías cadavéricas **(D036, D037, D038)**. Aunque se desconoce si las fotos pertenecen a cuerpos del Programa de Donaciones, en el sitio web mencionado se estipula: *“Agradecemos a todas las personas que han donado su cuerpo para el Programa de donación de cuerpos para la ciencia UC”* **(D039)**. En el caso de tratarse de fotografías de cuerpos donados del Programa de Donaciones, se desconoce si existieron protocolos que permitieran el resguardo de la identidad de los cuerpos o piezas, en tanto pudiese darse el caso que algún familiar de un donante que vea este tipo de imágenes, podría reconocer alguna marca de su ser querido, como las mencionadas anteriormente.
2. En tal página se indica: *“Copyright @ Departamento de Ortopedia y Traumatología -Pontificia Universidad Católica de Chile”* **(D040)**. También se indica: *“Fotos y Material con Derecho de Autor, Dr. (médico específico), Laboratorio Cadavérico UC”*. **(D039)**.
3. En secciones del sitio web donde se exhiben abordajes quirúrgicos cadavéricos, el banner superior fue una fotografía de un plato de comida (papas fritas y hamburguesa) hasta al menos enero de 2022 **(D041, D042)**. Lo anterior es un desafortunado descuido, que puede explicarse

por el posible uso de algún software de despliegue automático de banners con similitud a las fotos del mismo sitio web o por algún otro mecanismo que desconocemos, confundiendo imágenes de cirugías e instrumentos quirúrgicos con imágenes de comida y cubiertos. Más allá de la razón técnica detrás, el resultado es que coexisten en esta página imágenes de comida con imágenes de cuerpos en cirugía.

4. En el mismo sitio web, adjunto a las fotografías de cuerpos indicando abordajes y fracturas, se encuentran frases ambiguas en interpretación y sin contexto, que hablan de enemigos, de batallas, de destrucción de Sun Tzu: *“Les invitamos a estudiar y seguir estas máximas”, “Conoce a tu enemigo y ganarás cien batallas”, “Mejor conservar a un enemigo intacto, que destruirlo”* (D043).

V. REPERCUSIÓN EN ENSEÑANZA DE PREGRADO

1. Un docente del departamento ha indicado que preparaciones cadavéricas para docencia de pregrado están en malas condiciones, dificultando su uso para “demostrar la normalidad de la anatomía o, más importante aún, para contribuir al aprendizaje de los estudiantes que guiamos” (D044). También reporta que estudiantes declaran que no es posible observar todo lo que se pide reconocer en las guías de pasos prácticos usando las preparaciones cadavéricas disponibles para pregrado (escasas y deterioradas). Funcionarios han reportado que las entradas de nuevas piezas cadavéricas al stock de pregrado son pocas, siendo estas pocas de segundo uso luego de haber sido utilizadas en diplomados. Los cadáveres más frescos o nuevos, según lo reportado por funcionarios y docentes, principalmente se destinarían para actividades cadavéricas.
2. Un funcionario expresó que, antes que se iniciaran los cursos cadavéricos, los cuerpos para pregrado se ocupaban alrededor de un año o dos máximo, y no como ocurre ahora que se ocupan múltiples veces por más años.
3. Un funcionario dijo que preparaciones de pregrado se encuentran postergadas en su mantenimiento o reemplazo, y que incluso algunas estarían con hongos.
4. El funcionario específico dijo que entre el 90% y 95% de los cuerpos del pabellón Z (de congelación) son ocupados para actividades cadavéricas o para el médico específico. Otro

funcionario dijo que el 100% de los cuerpos nuevos que entraban al pabellón Z se ocuparían para actividades cadavéricas y no para docencia de pregrado.

5. Al menos durante el segundo semestre de 2022, actividades cadavéricas con publicidad de empresas fuera de los pabellones fueron algo usual de observar para estudiantes, funcionarios y/o académicos. La presencia de publicidad y catering, coincidió en algunas ocasiones con la llegada o salida de estudiantes de sus pasos prácticos. Es posible que estudiantes de la salud que se encontraban en el sexto o séptimo piso observaran, por un lado, a una empresa promocionándose con pendones, y por otro, la disposición de cuerpos dentro de los pabellones para una actividad cadavérica.
6. Un docente reporta que escuchó a estudiantes de pregrado, en el ascensor, comentando la actividad *Spine Festival de Depuy Synthes*, y cuestionando la falta de sensibilidad del nombre de aquella actividad.
7. En relación a la calidad de preparaciones cadavéricas para estudiantes de pregrado, una docente específica dice que las preparaciones cadavéricas de las carreras de medicina y odontología están en buen estado, bien mantenidas.
8. Un docente que participa en pasos prácticos para carreras de la salud (i.e. no de medicina ni de odontología), reporta que ayudantes de esos pasos prácticos (que en sí son estudiantes de medicina), le comentaron que algunas preparaciones son de tal mala calidad, que hay estructuras que simplemente no se pueden mostrar para hacer una adecuada docencia.
9. Un docente indica que para estos cursos hay preparaciones con músculos deshilachados, que no se pueden identificar fácilmente y que tendones están desinsertados.
10. Un docente indica que la mayoría de las preparaciones de corazones disponibles en un paso práctico no estaban aptos para enseñar su organización básica y que solicitó mejores preparaciones, pero sólo se contaban con las dispuestas.

VI. REPERCUSIÓN EN SALUBRIDAD Y SEGURIDAD

1. Como se indicó anteriormente, un funcionario dijo que preparaciones de pregrado se encuentran postergadas en su mantenimiento o reemplazo, que desprenderían malos olores y que incluso algunas estarían con hongos.
2. Un docente indica que hay preparaciones humanas que tienen hongos y que éstas se usan en pasos prácticos de pregrado. Ante la pregunta de alumnos sobre qué es lo que tienen los cadáveres, él les ha indicado que son hongos. Quienes firman este documento se preguntan sobre la posibilidad de que hongos que crecen en cadáveres podrían ser transmitidos a personas (i.e. estudiantes, funcionarios, docentes).
3. Un docente indica que le sucedió, en una sesión práctica con estudiantes de carreras de la salud, él destapó el plástico que cubría una preparación cadavérica y salió un mal olor intenso a descomposición. Los estudiantes también sintieron el mal olor y muchos de ellos tuvieron que dar un paso atrás.
4. Un funcionario había indicado anteriormente la presencia de hongos en preparaciones cadavéricas para docencia y dijo que la razón por las cuales las preparaciones se encuentran en ese estado es porque no tienen tiempo de mantenerlas, dada la dedicación que tienen que dar a otras actividades.
5. La jefa del departamento, junto a funcionarios, organizaron una jornada de orden y limpieza del pabellón Z los días lunes 19, martes 20 y miércoles 21 de diciembre de 2022. Esto, a raíz de que funcionarios reportaron gran hacinamiento y desorden de cadáveres y material cadavérico en tal pabellón.
6. El día 19 de diciembre, primer día de orden, la jefa del departamento, observó el gran apilamiento de material cadavérico en el pabellón Z. Describió que “el funcionario específico ‘escaló’ encima de todos los cadáveres, teniendo que pisarlos, como si fuese una montaña. Tal grado era la cantidad de piezas que habían”. Indica que habían bolsas en el suelo, posiblemente con piezas cadavéricas o restos cadavéricos. Las piezas cadavéricas ubicadas arriba debían ser lanzadas desde la altura por el funcionario y que otro las recibía abajo. En el suelo del pabellón Z había líquidos que los funcionarios limpiaron.

7. Un docente reporta que un funcionario le expresó que se sentía incómodo de tener que pisar cabezas y/o cuerpos de donados en su función de acceder o guardar piezas.
8. El 21 de diciembre, tercer día de organización, hubo malos olores en el pasillo externo del séptimo piso, en donde se acumularon bolsas amarillas en el suelo. Se hace notar la fecha del año en que se realizó esta observación, con días calurosos.
9. Un funcionario dijo que el problema de los malos olores es que se les están dando mucho uso a las piezas. Que se deberían usar una o dos veces, pero se están usando cuatro o cinco, y en el proceso de descongelarlas y congelarlas se van acrecentando los malos olores. Dijo que por los olores, él ya se estaba acostumbrando. En otra ocasión agregó que un nuevo proceso de preservación que se hace con alta concentración de sal (solución salina saturada o SSS), no es tan bueno como la formalina para detener la descomposición y que por esto están teniendo el problema de los malos olores.
10. El mismo funcionario dijo que para los olores estaban poniendo Glade (desodorante ambiental), al menos referido a los días de diciembre-enero. Otro funcionario declaró que le mandaron a comprar Glade para pasar el mal olor, también en diciembre-enero.
11. El nuevo proceso de preservación en base a solución salina lo habría instaurado el docente específico para ser usado en las actividades cadavéricas.
12. Un funcionario dice que hubo una cantidad excepcional de trabajo de limpieza y mantención durante los últimos días de diciembre, y que estaba ya agotado recibiendo tantas órdenes. Se hace notar que existe evidencia que el día 20 de diciembre el encargado del programa de donaciones ya había tomado conocimiento del informe sobre actividades cadavéricas, entregado por parte de los firmantes al decano de la Facultad de Medicina el 12 de diciembre.
13. Existe evidencia de que en pabellones se utilizan aparatos de rayos X (radiación ionizante) para toma de imágenes durante actividades cadavéricas en presencia de participantes **(D045, D046)**. El funcionario específico del departamento expresó que, durante las actividades dentro del pabellón, él mismo realiza labores de manipulación y de operación de fuentes emisoras de radiaciones ionizantes. Hasta la fecha de hoy, y de acuerdo a nuestro conocimiento (2 de julio de 2023), no existe señalética en los pabellones del Departamento de Anatomía sobre el uso de estos equipos, ni tampoco una certificación de bioseguridad del uso de tales equipos en los espacios del Departamento de Anatomía.

14. Se vuelve a citar en este apartado en relación a la seguridad, que durante la segunda semana de octubre de 2022, como parte de las actividades cadavéricas, se dispusieron mesas y sillas para catering, algunas de ellas altas, adyacentes al borde del edificio en séptimo piso y otras ocupando parte importante del espacio del pasillo y cercanas a salida de ascensores (**D024, D025, D026**).
15. Los pasillos del séptimo piso son vías de evacuación debidamente señalizadas. Durante actividades cadavéricas, las mesas y sillas de catering, equipos y pendones dispuestos en los pasillos y cercanos a escaleras, obstruyen dichas vías de evacuación. Frente a una emergencia, esto podría impedir la salida segura, rápida y expedita de estudiantes, funcionarios, participantes de las actividades u otras personas ocupantes del piso hacia las zonas de seguridad respectivas (**D047**). Lo anterior genera un problema de responsabilidades, pues no existe claridad de quién es la autoridad responsable si ocurriera un accidente en estas condiciones.
16. El sistema de lavado de ojos de emergencia que se instaló en el pabellón oriente previo a realizar actividades cadavéricas con empresas, no es funcional, es decir, no sale agua de este sistema. Esta medida habría sido requerida por la empresa Johnson & Johnson para acreditación del pabellón para ser ocupado en actividades de la misma empresa. Existe evidencia gráfica que muestra que efectivamente el sistema de lavado de ojos de emergencia no tiene conexión a red de agua y sólo está sobrepuesto (**D048**). Se hace notar que a la fecha de esta denuncia (julio de 2023), la conexión a la red de agua fue realizada.
17. El día 11 de noviembre, luego de escuchar ruidos de golpes en el séptimo piso, la jefa de departamento entró al pabellón oriente donde encontró a una persona trabajando. Se presentó como la jefa de departamento y conversó con la persona. La persona estaba provocando fracturas en los brazos, y aparentemente confirmaba las fracturas con equipo de rayos X en el mismo pabellón. Las fracturas se provocaban utilizando una herramienta con forma de estaca, que se golpeaba con un martillo (combo). En un solo brazo vio múltiples heridas. La persona le cuenta que se encontraba preparando un curso, y que ya habían realizado otro curso previo. Y que ahora le tocaba fracturar 12 brazos. La persona dice que el curso sería el 8 de diciembre de 2022, aprovechando el feriado, y vendría gente de toda latinoamérica. De acuerdo a calendario compartido del departamento, esta actividad correspondería a "LATAM hombro y codo". En tal actividad se menciona el uso de 12 piezas prefracturadas, y aparece comenzando el día 9 de diciembre de 2022. Desconocemos si para la realización de fracturas a los cadáveres existe un protocolo de seguridad y/o certificación de competencias asociado a tal procedimiento.

18. Se hace notar que en el sitio web laboratoriouc.com se exhiben imágenes de preparaciones aparentemente fracturadas. Desconocemos si tales imágenes corresponden a fracturas en material cadavérico pertenecientes a donantes del Programa de Donaciones.
19. Los días 25 de octubre y 28 de noviembre de 2022, luego de la realización de actividades cadavéricas con empresas, el jefe administrador del edificio académico de la Facultad de Medicina, quien es también responsable por el edificio donde se aloja el Departamento de Anatomía (edificio de Pregrado de la Escuela de Medicina) escribió correos llamando la atención sobre el uso de ascensores para el movimiento de equipos durante estas actividades y los efectos que esto podría tener en la seguridad de los usuarios de ascensores..
20. La mañana del viernes 16 de diciembre de 2022, el funcionario específico participante de actividades cadavéricas retira equipo y pendones de la empresa PV Equip desde el Departamento de Anatomía hasta camión de la empresa que se encuentra en estacionamiento. Para hacerlo ocupa el ascensor. En relación a la situación anterior, el docente que firma este documento conversa con un guardia del hall central del edificio de escuela de medicina, quien dice que esto está fuera de protocolo, pues se debería coordinar por escrito con los guardias el retiro de equipos y uso de ascensores. Los guardias informan a su jefe sobre la situación. En la misma conversación, un guardia dice que el funcionario específico del Departamento de Anatomía que participa en cursos cadavéricos “no respeta protocolos para entrar o para retirar equipos, que nunca sigue protocolos de seguridad, y ya estamos cansados” (o frases similares). Que son innumerables veces que esto ha ocurrido. Dice que se requiere correo de autorización para retirar equipos o cualquier elemento de la universidad, porque podría perderse algo y que ellos serían los responsables de haberlo dejado salir. El guardia también expresa que ellos no pueden controlar cuando entran o sacan cosas y que “sólo nos llaman por teléfono unos momentos antes de que entren o salgan contenedores”, insisten en que para estos movimientos no les llega registro por escrito de parte del encargado del programa de donaciones y/o del funcionario específico, que nada queda registrado por escrito.
21. El mismo 16 de diciembre, el administrador del edificio de pregrado manifiesta a la jefa del departamento que ellos no saben la cantidad de equipos que entran o que salen. Además, dice que se supone que no debieran realizarse caterings o café en pasillos del edificio. El jefe de guardias dice que en el edificio de pregrado no se permite ningún catering en pasillos del séptimo o sexto piso. Y que no debieran hacerse porque están ocupando las vías de evacuación y ocupando las salidas de emergencia. Dice que esto debiese coordinarse con prevención de riesgos y que desde ahí “indiquen que los espacios no pueden estar obstruidos”. Además dice que el funcionario específico avisa a última hora de actividades, y que la mayoría de actividades

son fuera de horario, donde cuesta hacer control. Que no hay un anfitrión, alguien que respalde, reciba, apoye cuando se realizan actividades cadavéricas, sobre todo porque entra gente que no pertenece a la UC. El 19 de diciembre la jefa de departamento le comunica al funcionario específico que debe informar por escrito a los guardias de la entrada y salida de aquellas.

VII. REPERCUSIÓN EN BIENESTAR

1. Un funcionario dice que ha visto cadáveres y piezas de cadáveres apilados en pabellón Z, el que se encuentra repleto. No sólo hay un desorden sino que hay un “gran hacinamiento que hay que casi sumergirse para sacar alguna pieza de más al fondo para recién mirarla y ver si es la que se busca” (palabras aproximadas). Tal situación le ha provocado angustia.
2. Un funcionario del departamento dijo que se siente muy mal al tener que decir, que existe un tiempo de reposo para el cuerpo antes de ser utilizado, cuando sabe que probablemente el cuerpo se troce prontamente luego de su recepción. Un funcionario dijo que antes se esperaba un tiempo antes de ocupar un cuerpo, lo que hoy ya no ocurre.
3. En relación al uso actual que se hace de los cuerpos donados, el funcionario específico dijo que no ha habido alguien que *le pusiera el cascabel al gato* (o una expresión similar). En relación a la pregunta de si habían cadavéricos que no pasaban por Simulación UC, expresó *que mucha agua ha pasado bajo el puente* (o una expresión similar).
4. Un funcionario del Departamento expresó su visión acerca de algunos cursos cadavéricos: “esto es un negocio” y que trabajar en los cursos cadavéricos “paga bien”.
5. Un funcionario del Departamento de Anatomía reporta su molestia por tener que realizar actividades de cirugía cadavérica relacionadas con empresas pues a él no le pagan por aquellas funciones, pero que sí le pagan extra al funcionario específico del departamento por realizarlas. Manifiesta que estas actividades lo alejan de la labor académica del departamento, tales como apoyo en docencia, investigación, mantención de material cadavérico para uso en docencia de pregrado, etc.

VIII. OTROS ANTECEDENTES

1. Los firmantes de este informe reportan haber escuchado tiempo atrás, en más de una ocasión, el concepto “vender piezas” (piernas, torsos, brazos, etc.).
2. Existe un documento excel que la actual jefa del Departamento recibió el año 2021 por parte del encargado del programa de donaciones y entonces jefe del departamento como parte de su preparación para asumir la jefatura. En la parte superior de la hoja de cálculo, aparece el logo UC, bajo el cual aparecen los títulos “Facultad de Medicina” y luego “Laboratorio de Cirugía Cadavérica UC”. En la primera pestaña salen descritos los ítems por los cuales se le cobraría a una empresa por cursos cadavéricos. Incluye detalle de cobro por arriendo de espacio UC (pabellón) y personal técnico de apoyo durante el entrenamiento (**D049**). Se hace notar: 1) que la actividad se describe como *entrenamiento* (cursiva agregada), 2) que las fechas son “a definir de acuerdo a disponibilidad de *empresa* (cursiva agregada), participantes y laboratorio”, 3) en un ítem, el concepto “estación” equivaldría a pieza cadavérica, y 4), en el consolidado se valoriza el *Entrenamiento anual Zimmer Biomet* en \$27.286.700 (**D049**). Adicionalmente, se indica un cobro por estación de trabajo. La estación de trabajo cambiaría de precio de acuerdo al tipo de pieza cadavérica (**D050**).
3. En una segunda pestaña del mismo documento aparecen los precios del año 2021 de las estaciones. Como ejemplo, se indica que el valor de la estación de cabeza sería de \$450.000 (con un valor empresas de \$518.000) la de tronco sería de \$1.875.000 (con un valor empresas de \$2.157.000), la de una cadera sería de \$525.000 (con un valor de empresas de \$604.000) y la de un pie sería de \$225.000 (con un valor de empresas de \$259.000) (**D050**).
4. En el email enviado, el encargado del programa cadavérico escribe: “Adjunto en (sic) ppto que realizamos a la firma BIOMET por un total de 5 cursos cadavéricos. Del monto total pasan directamente para los fondos descentralizados de anatomía los \$200.000.- de cada curso (total 6,4 millones) y el dinero para el técnico operador (\$1.000.000) y de las piezas (6,5 millones aprox). Esperemos que todo salga bien y que el 2021 sea un año de opulencia”. Hacemos notar que en este mail se admite que hay un ingreso por pieza cadavérica, y se utiliza la palabra opulencia (**D051**).

5. Funcionarios reportan que, al comenzar las actividades cadavéricas (luego del 2016), el encargado del programa y entonces jefe del Departamento les dijo que iba a ser de tal grado las ganancias económicas, que “ahora ustedes van a llegar en limusina”.
6. Existe evidencia que han habido cambios en las declaraciones juradas en el tiempo. Un funcionario declara que ha tenido que llamar una a una a personas donantes que ya habían firmado una declaración jurada, para solicitarles volver a firmar una nueva declaración jurada.
7. El día 23 de enero de 2023 la Jefa del Departamento presentó una denuncia en la Dirección de Personas de la Universidad por verse afectada e imposibilitada de ejercer plenamente sus funciones, producto de un maltrato sistemático de parte del encargado del Programa de Donaciones y un docente específico que asiste en este programa. La resolución de esta investigación con fecha 6 de marzo de 2023 determinó amonestaciones para ambos académicos y la implementación de acciones en pos del clima laboral dentro del departamento.
8. El día 14 de marzo de 2023, el jefe de la División de Cirugía de la Escuela de Medicina, informa a la jefa del departamento que un académico del Departamento de Traumatología y Ortopedia asumirá funciones de “mediador” y “coordinador académico”, con potestad de tomar decisiones administrativas en el Departamento de Anatomía. El día 12 de junio, en carta de la Directora de Personas UC a los abajo firmantes, ésta informa que el académico del Departamento de Traumatología es el jefe interino del Departamento de Anatomía, entendiéndose por interino quien ejerce un cargo por ausencia o falta del titular en ejercicio, actuando en paralelo a la jefatura en ejercicio del Departamento de Anatomía, Marcia Gaete. Evidencia sugiere que el mediador es informado y se involucra en la organización de actividades cadavéricas. Según el calendario del Departamento de Anatomía, se programaron actividades cadavéricas para los días sábado 15 de abril y 3 de junio, involucrando el uso de piezas cadavéricas para un Dr. del mismo apellido que el mediador, y habiendo sido programadas en el calendario por el encargado del programa de donaciones.
9. El día 2 de junio de 2023, los abajo firmantes sumados a otro académico docente del Departamento de Anatomía presentaron un requerimiento a la Dirección de Personas de la Universidad por constantes hostilidades recibidas desde marzo a la fecha, y la falta de implementación de la totalidad de las medidas indicadas en la resolución. En esa ocasión, la jefa de Departamento también presentó un requerimiento para solicitar la restitución de sus funciones, las que han sido restringidas luego de su denuncia del 23 de enero en contra del encargado del programa de donaciones y el docente específico colaborador del programa.

10. El día 2 de junio de 2023, docentes y el funcionario específico del departamento presentaron a la Dirección de Personas de la UC una denuncia por afectación del clima laboral en contra de la jefa del departamento, Marcia Gaete. Como medida cautelar, la Dirección de Personas suspendió de todas sus funciones de jefatura y académicas a Marcia Gaete.
11. El día 22 de junio de 2023, y durante la suspensión de la jefa del departamento, el académico docente que había presentado el requerimiento a la Dirección de Personas junto a los abajo firmantes, y testigo a favor de esclarecer los hechos sobre el caso cadavérico, fue sorpresivamente informado de que no se le renovarían el contrato, a 5 días hábiles de su renovación el 30 de junio, sin ser informada de esto la jefa del departamento con la debida antelación y requerimiento de decisión (la jefa del Departamento estuvo en funciones hasta el día 12 de junio, día en que se le indicó la medida de resguardo con suspensión total de funciones). No había impedimento para tal renovación, que estaba aprobada por la jefa del departamento en la consideración del presupuesto (aprobado por autoridades de Medicina) y calendarización.
12. El día 7 de junio de 2023 la vicedecana de la Facultad de Medicina presentó el Programa de Donación de Cuerpos para la Ciencia y la Docencia, el que se describe como un proyecto dependiente del Departamento de Anatomía, frente a autoridades y algunos académicos de la Facultad de Medicina, incluyendo a la jefa del Departamento de Anatomía. Este Programa de Donaciones había sido previamente aprobado por el Consejo de Facultad el día 17 de mayo, sin conocimiento de la jefa del Departamento de Anatomía en ejercicio, ni tampoco habiendo sido invitada a participar en su confección. Se hace notar que la renovación del Programa de Donaciones y las mejoras específicas que se habrían introducido, se originan justamente por las alertas y en respuesta al levantamiento de información detallada, que la jefa del departamento hizo llegar a las autoridades de la Facultad de Medicina, que derivaron en la investigación interna instruida por el decano, la cual concluyó irregularidades en el funcionamiento del programa previo.

IX. INFORMES Y DENUNCIAS PREVIAS

Desde Diciembre de 2022, los presentes denunciantes han comunicado por escrito su preocupación sobre los hechos relatados y otras situaciones derivadas de ellos de la siguiente manera (este material se entregará como parte de la investigación):

1. "Preinforme de situación del Departamento de Anatomía Normal respecto al Programa de Donaciones y Actividades Cadavéricas". Firmado por la jefa de Departamento de Anatomía Marcia Gaete y el académico del Departamento de Anatomía Pablo Henny. Entregado impreso al decano de la Facultad de Medicina el 30.11.2022.
2. "Informe Situación del Departamento de Anatomía respecto al Programa de Donaciones y Actividades Cadavéricas: Relato de los Hechos y Material Gráfico". ("Primer informe"). Firmado por la jefa de Departamento de Anatomía Marcia Gaete y el académico del Departamento de Anatomía Pablo Henny. Entregado impreso al decano de la Facultad de Medicina el 12.12.2022.
3. "Segundo Informe Situación del Departamento de Anatomía respecto al Programa de Donaciones y Actividades Cadavéricas: Relato de los Hechos y Material Gráfico" ("Segundo informe"). Firmado por la jefa de Departamento de Anatomía Marcia Gaete y el académico del Departamento de Anatomía Pablo Henny. Entregado impreso como información (no como denuncia) a la Secretaria General de la UC el 23.01.2023. La Secretaria General entregó a su vez copia al decano de la Facultad de Medicina.
4. Denuncia de Pablo Henny en Dirección de Personas de la UC, mediante Formularios de Google, "Formulario Denuncias Dirección de Personas" por "maltrato laboral y amenazas", el 20.01.2023.
5. Denuncia de Marcia Gaete en Dirección de Personas de la UC, mediante Formulario de Google por "entorpecimiento para realizar funciones propias de la jefatura, malos tratos y hostigamiento, entre otros" el 23.01.2023, mediante Formularios de Google, "Formulario Denuncias Dirección de Personas".
6. Presentación de Requerimientos a la Dirección de Personas de la UC debido a la no implementación de las medidas instruidas por abogado investigador de las denuncias de Pablo Henny y Marcia Gaete, y por posibles represalias. Firmado por los académicos del Departamento de Anatomía Marcia Gaete, Pablo Henny y Guillermo Leyton. Entregado impreso a la Directora de Personas UC el 02.06.2023.
7. "Informe detallado de situaciones posibles de ser catalogadas como represalias y repercusiones". Firmado por los académicos Marcia Gaete, Pablo Henny y Guillermo Leyton. Entregado impreso a la Directora de Personas UC el 13.06.2023.

8. "Informe detallado de situaciones posibles de ser catalogadas como represalias y repercusiones: jefatura". Firmado por la jefa del departamento, Marcia Gaete. Entregado impreso a la Directora de Personas UC el 13.06.2023.

X. EL DERECHO

Los hechos denunciados pueden constituir infracciones a los **Artículos 145°** y siguientes del Libro IX del Código Sanitario, relativo al Aprovechamiento de tejidos o partes del cuerpo de un donante vivo y de la utilización de cadáveres o parte de ellos con fines científicos o terapéuticos, además de otras posibles irregularidades y/o delitos.

Copia de esta denuncia y de los antecedentes señalados serán puestas en conocimiento de la Fiscalía de Chile, por la eventual existencia de delitos relacionados con el tráfico de cadáveres y/o partes de ellos.

XI. DILIGENCIAS SUGERIDAS

Los presentes denunciantes sugieren a Ud., la práctica de las siguientes diligencias:

1. Tomar declaración a la denunciante **MARCIA GENOVEVA GAETE CARRASCO**, Cédula Nacional de Identidad [REDACTED],
[REDACTED],
[REDACTED], **Jefa del Departamento de Anatomía, Facultad de Medicina, Pontificia Universidad Católica de Chile**, y Profesor Asociado de la misma Universidad.
2. Tomar declaración al denunciante **PABLO FELIPE HENNY VARGAS**, Cédula Nacional de Identidad [REDACTED],
[REDACTED],
Profesor Asociado, Departamento de Anatomía, Facultad de Medicina, Pontificia Universidad Católica de Chile.
3. Tomar declaración al académico quien fue avisado de su desvinculación el 22 de Junio de 2023, **GUILLERMO ANDRES LEYTON ENSIGNIA**, Cédula Nacional de Identidad [REDACTED]

[REDACTED]
[REDACTED], ex académico del Departamento de Anatomía, Facultad de Medicina, Pontificia Universidad Católica de Chile.

4. Ejercer sus facultades de Inspección y Allanamiento en las dependencias ubicadas en Avenida Bernardo O'Higgins 340, Séptimo Piso, Edificio Escuela Medicina, Santiago, Chile.


XII. DOCUMENTOS QUE SE PRESENTARÁN DURANTE LA INVESTIGACIÓN

- a) Preinforme de situación del Departamento de Anatomía Normal respecto al Programa de Donaciones y Actividades Cadavéricas” del 30.11.2022.
- b) “Informe Situación del Departamento de Anatomía respecto al Programa de Donaciones y Actividades Cadavéricas: Relato de los Hechos y Material Gráfico” (“Primer informe”) del 12.12.2022.
- c) “Segundo Informe Situación del Departamento de Anatomía respecto al Programa de Donaciones y Actividades Cadavéricas: Relato de los Hechos y Material Gráfico” (“Segundo informe”) del 23.01.2023.
- d) “Tercer Informe Informe Situación del Departamento de Anatomía respecto al Programa de Donaciones y Actividades Cadavéricas: Relato de los Hechos y Material Gráfico”.
- e) Denuncia de Pablo Henny en Dirección de Personas de la UC, del 20.01.2023.
- f) Denuncia de Marcia Gaete en Dirección de Personas de la UC, del 23.01.2023.
- g) Presentación de Requerimientos a la Dirección de Personas de la UC, del 02.06.2023.
- h) Informe de represalias: “Informe detallado de situaciones posibles de ser catalogadas como represalias y repercusiones” del 13.06.2023. Se adjunta Material Gráfico.
- i) Informe de represalias jefatura: “Informe detallado de situaciones posibles de ser catalogadas como represalias y repercusiones: jefatura” del 13.06.2023. Se adjunta Material Gráfico
- j) Varios antecedentes y documentos adicionales.

Suscriben esta denuncia,


Marcia Gaete Carrasco




Pablo Henny Vargas


Santiago, 07 de Julio de 2023

DECLARACIÓN

En la denuncia entregada, no se señalan los nombres de posibles implicados, testigos y/u otros. En este documento entregamos un código identificador:

- "Encargado de Programa de Donaciones", "exjefe de Departamento de Anatomía": **Óscar Inzunza**.
- "Docente específico" (del departamento): **Emilio Farfán**.
- "Funcionario específico": **José Miguel Masman**.
- "Médico específico" (o "médico UC"): **José Francisco Soza**.
- "Jefe de División de Cirugía": **Jorge Vergara**.
- "Mediador", "Coordinador Académico", "Jefe interino": **Sebastián Irrázaval**.
- "Funcionarios" (del departamento): **Erik Bustamante; Alexis Miranda; Yasna Olivi**.
- "Docente específica" del departamento: **Verónica Inostroza**.
- "Docentes" (del departamento): **Jovita Besa; Guillermo Leyton; Carlos Ramirez; Natalia Sanchez; Jaritza Tramolao**.
- "Decano" de la Facultad de Medicina: **Felipe Heusser**.
- "Vicedecana" de la Facultad de Medicina: **Marcela Cisternas**.

MARCIA GENOVEVA GAETE CARRASCO

Gaete C.

PABLO FELIPE HENNY VARGAS

Pablo Henny y V.

DECLARACIÓN JURADA

Yo,
Domiciliada (o) en
Cédula de Identidad N°
Estado civil:
Estudios (Básicos, Medios, Universitarios):
Profesión / Ocupación:
Edad:

Declaro que es mi deseo que, a mi muerte mi cuerpo sea entregado a la Pontificia Universidad Católica de Chile, Corporación de Derecho Público de Estudios Superiores, rut N° 81.698.900-0, (Facultad de Medicina) de acuerdo al artículo 146 del Código Sanitario, que dispone: *"Toda persona plenamente capaz podrá disponer de su cadáver, o de partes de él, con el objeto de que sea utilizado en fines de investigación científica, para la docencia universitaria"*.

En este acto, el donante manifiesta su voluntad por escrito, pudiendo revocarla en la misma forma, todo ello de conformidad con las formalidades que señale el reglamento".

Declaro bajo juramento, libre y espontáneamente, que hago donación de mi cuerpo a la Pontificia Universidad Católica de Chile, (Facultad de Medicina) para que después de mi muerte se disponga de él con fines docentes y/o de investigación científica.

Asimismo, autorizo a la Pontificia Universidad Católica de Chile para tratar aquellos datos personales y datos sensibles contenidos en mi historial médico y de la información clínica necesaria y de utilidad para uso en temas de investigación científica y docencia universitaria. Esta autorización excluye cuales quiera otros fines no autorizados, conforme lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley N°19.628, sobre Protección de la vida privada.

Finalmente, autorizo a la Pontificia Universidad Católica de Chile a gestionar la cremación de mis restos cuando dicha institución lo determine.

Firma:

La presente declaración debe ser suscrita personalmente por el donante ante Notario, en virtud de lo establecido en el artículo 6° del Reglamento del Libro Noveno del Código Sanitario, Decreto N° 240 del Ministerio de Salud de fecha 3 de junio de 1983.

- (562) 23543076
- anatomia@uc.cl

PROGRAMA DONACIÓN CUERPOS PARA LA CIENCIA Y LA DOCENCIA

Escuela de Medicina. Departamento de Anatomía

[HOME](#) [DONACIÓN DE CUERPOS](#) [IMPORTANCIA DE LA DONACIÓN](#) [RECONOCIMIENTO](#) [ACTIVIDAD CONMEMORATIVA](#) [MEMORIAL](#)
[CONTACTO](#)

Importancia de la Donación. Formación de Profesionales de la Salud

Un sólido conocimiento anatómico, forjado en el trabajo práctico con preparaciones reales, es determinante para que el estudiante logre un buen desempeño en el examen clínico de sus pacientes y en la práctica de procedimientos en forma eficiente y segura.

- (562) 23543076
- anatomia@uc.cl

PROGRAMA DONACIÓN CUERPOS PARA LA CIENCIA Y LA DOCENCIA

Escuela de Medicina. Departamento de Anatomía

[HOME](#) [DONACIÓN DE CUERPOS](#) [IMPORTANCIA DE LA DONACIÓN](#) [RECONOCIMIENTO](#) [ACTIVIDAD CONMEMORATIVA](#) [MEMORIAL](#)
[CONTACTO](#)

Reconocimiento. Respeto y Anonimato

El programa reconoce a quienes, con un acto altruista, permiten formar profesionales de ciencia y conciencia, garantizando en todo momento un trato digno y respetuoso, manteniendo el anonimato del donante.

Durante los estudios que se realicen, los docentes y profesionales brindan a los restos el máximo respeto y dignidad.

Los alumnos son informados que el cuerpo que van a analizar es el de una persona que donó su cuerpo para la docencia y la investigación.

La institución se hace cargo de los gastos del funeral, respetando las creencias y los ritos religiosos del donante, y de la disposición final de los restos.

Curso Cadavérico de osteosíntesis de mano, muñeca y codo

Descripción del curso

Fecha: 27 de Julio de 2022.

Lugar: Laboratorio de Anatomía de P.U.C.

Metodología

Presencial

Directores



INSCRIPCIONES

(BLOQUE CADAVERÍCO CON CUPOS LIMITADOS) / ACTUALMENTE SOLO SE PUEDE ACCEDER A LISTA DE ESPERA

Auspiciadores



V CONGRESO CHILENO DE

TEÓRICO + CADAVERÍCO

Socios SCHOT: \$470.000.-

No Socios \$600.000.-

Becados \$400.000.-

(BLOQUE CADAVERÍCO CON CUPOS LIMITADOS)

D004

Objetivo General:

Realizar distintas osteosíntesis y fijaciones de falanges, metacarpianos, muñeca y codo en piezas cadavéricas utilizando implantes de distintas empresas.

Objetivos Específicos:

1. Conocer distintos implantes disponibles en el mercado.
2. Describir las indicaciones para cada uno de estos implantes.
3. Realizar los abordajes y posicionar adecuadamente los implantes en las preparaciones cadavéricas.

Estación de Trabajo:

- Pieza cadavérica de extremidad superior fresca.
- Instrumental de pequeña articulación.
- Instrumental de pequeño fragmento.
- Instrumental Específico de las empresas.
- Motor para brocado y sierras.
- Implantes.

Metodología:

- 5 Charlas prácticas sobre osteosíntesis de cada segmento previo a iniciar el práctico en piezas cadavéricas.
- Una pieza cadavérica por cada 2 alumnos con la cual el rotaran por una estación de cada segmento (mano, muñeca, cúpula radial, olécranon y húmero distal), con 1 tutor por cada estación.
- Docentes – coordinadores rotando por todas las estaciones de trabajo.
- Alumnos: 28
- Instructores: 14

Perfil posible del alumno:

- Becados de 3er año.
- Fellow de extremidad superior.
- Cirujano de mano reciente.

Estaciones de Trabajo (Coordinadores Dr. [REDACTED])

MÓDULO MANO 1

ESTACIÓN 1:

Placas Mano y Tornillo Acutrak (CLP)

Dr. [REDACTED]

ESTACIÓN 2:

Placas Falanges y Metacarpianos (Helico)

Dr. [REDACTED]

MODULO MANO 2

ESTACIÓN 3:

Tornillos de compresión FT (Promedon)

Dr. [REDACTED]

ESTACIÓN 4: Internalbrace (Promedon)

Dr. [REDACTED]

MODULO MUÑECA 1

ESTACIÓN 5:

Placas Radio distal y Spanning Plate (CLP) Dr. [REDACTED]

MÓDULO CÚPULA

ESTACIÓN 11:

Prótesis de Cúpula Radial y tornillos HCS (Synthes)

Dr. [REDACTED]

ESTACIÓN 12:

Placas Cupula radial (Trauma Smart)

Dr. Luis Grau

MÓDULO HUMERO DISTAL

ESTACIÓN 13:

Placas Húmero Distal (Trauma Smart)

Dr. [REDACTED]

ESTACIÓN 14:

Placas placas Húmero Distal (Korpus)

Dr. [REDACTED]

13:10 – 14:10

Lunch Box

Práctico Cadavérico: 14:10 – 16:30

ESTACIÓN 6:

Placas Radio Distal y artrodesis 4 esquinas (Hélico)

Dr. [REDACTED]

MODULO MUÑECA 2

ESTACIÓN 7:

Radio Distal (Trauma Smart)

Dr. [REDACTED]

ESTACIÓN 8:

Suturas y anclas (Depuy Synthes)

Dr. [REDACTED]

MÓDULO OLECRANON

ESTACIÓN 9:

Placa Olécranon (Synthes)

Dr. [REDACTED]

ESTACIÓN 10:

Placa Olécranon (Korpus)

Dr. [REDACTED]

Placas placas Húmero Distal (Korpus)

Dr. [REDACTED]

13:10 – 14:10

Lunch Box

Práctico Cadavérico: 14:10 – 16:30

14:10 – 14:40

1 Práctico en piezas cadavéricas de 30 minutos.

14:40 – 16:20


Práctico libre en piezas cadavéricas

Empresas pueden mostrar los productos que deseen.

Alumnos rotan por las estaciones que quieran.

16:20 – 16:30

Cierre del curso

 **Helico**
Asociación Médica
Juntos conectamos personas
con su bienestar

🔍 ☰


Entrenamientos Hands-on

Son talleres organizados por Helico y que pueden ser respaldados por profesionales médicos expertos, que actúan como profesores o instructores.

Pueden desarrollarse en diferentes grados de especialización: básicos, intermedios o avanzados, dependiendo del objetivo, técnica y auditorio.

Estos entrenamientos pueden ser en modalidades:

⬆️

 **Helico**
Asociación Médica
Juntos conectamos personas
con su bienestar

🔍 ☰

Estos entrenamientos pueden ser en modalidades:

- Dry-Lab, considera el uso de implantes en modelos sintéticos de alta calidad.
- Cadaver-Lab, considera el uso de implantes en piezas cadavéricas.

Reuniones clínicas / meetings, simposios

Son encuentros con referentes nacionales e internacionales, en donde se comparten experiencias, discusión casos clínicos,

⬆️

 **Helico**
Asociación Médica
Juntos conectamos personas
con su bienestar

🔍 ☰

19/07/2021 • Cursos y Congresos

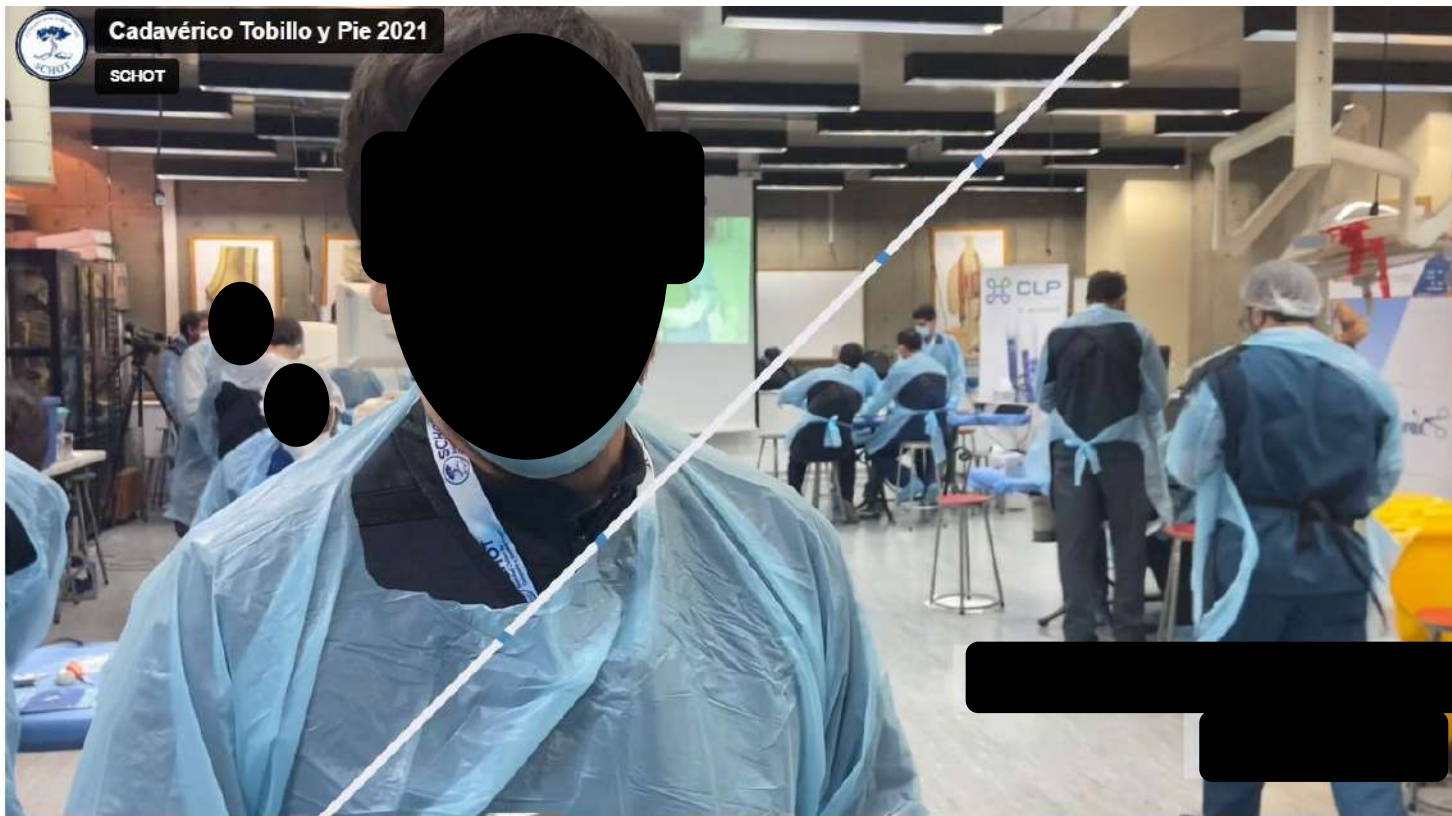
Primer Curso Cadavérico de Cirugía Mínimamente Invasiva de Pie

Primer Curso Cadavérico de Cirugía Mínimamente Invasiva de Pie
Directores del curso: [REDACTED]

Organiza: Comité de Tobillo y Pie 29 y 30 de julio de 2021 Laboratorio de Anatomía PUC
Inscripciones: <http://www.schot.cl>

[READ MORE](#)

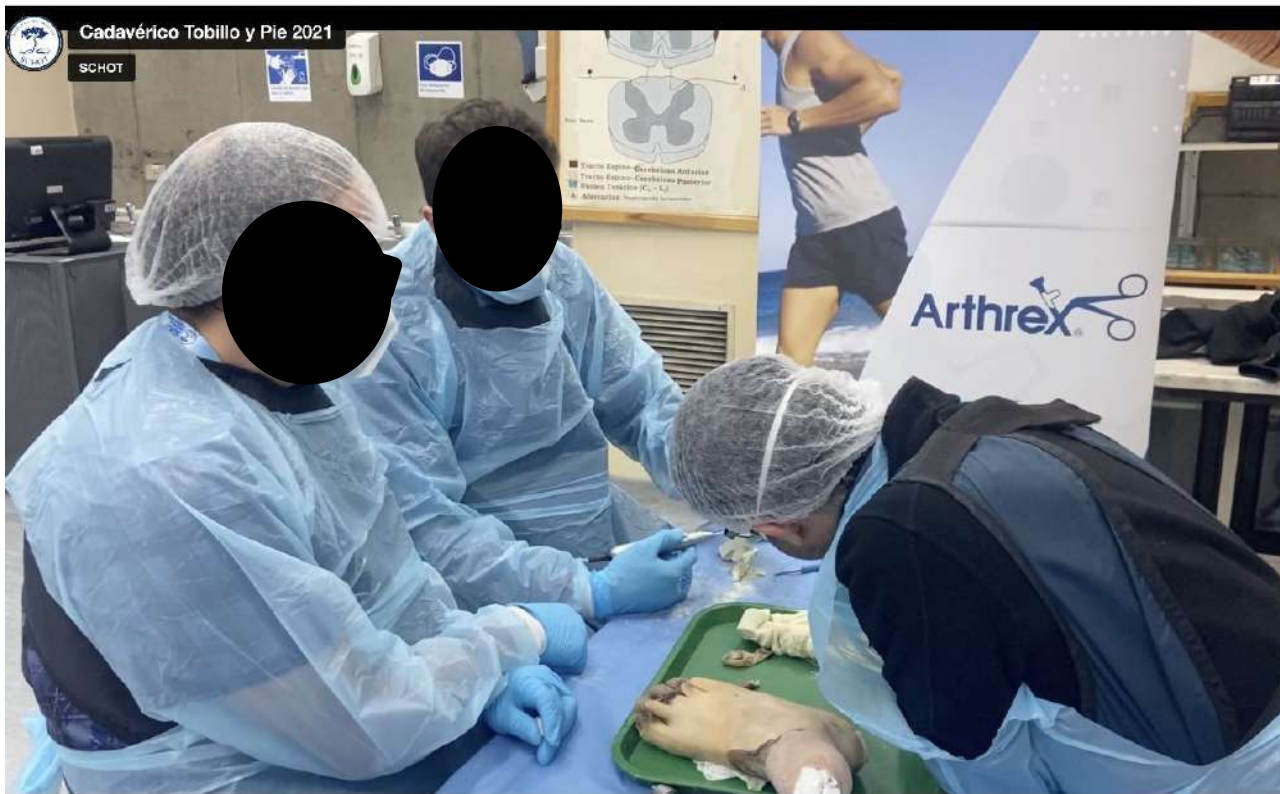
⬆️



Los invitamos a revisar los mejores momentos del Primer Curso Cadavérico de Cirugía Mínimamente Invasiva de Pie, desarrollado el 29 y 30 de julio en el Laboratorio de Anatomía de la Pontificia Universidad Católica.

Nuestro agradecimiento a los docentes, asistentes y empresas colaboradoras que transformaron este primer curso presencial del año en un gran éxito.

¡Esperamos vernos pronto!





CLP Insumos Médicos



CLP Insumos Médicos

Visit

Images may be subject to copyright. [Learn More](#)

Related content





hombroycodouc • [Follow](#)



hombroycodouc Hoy realizamos una de nuestras Jornadas de Disección cadavérica de Codo para residentes organizada por @hombroycodouc. En esta oportunidad pudimos practicar abordajes , técnicas de OTS y prótesis frecuente así como habilidades básicas artroscópicas.

21w [See translation](#)



👍👍👍 solidos!!



58 likes

MAY 12



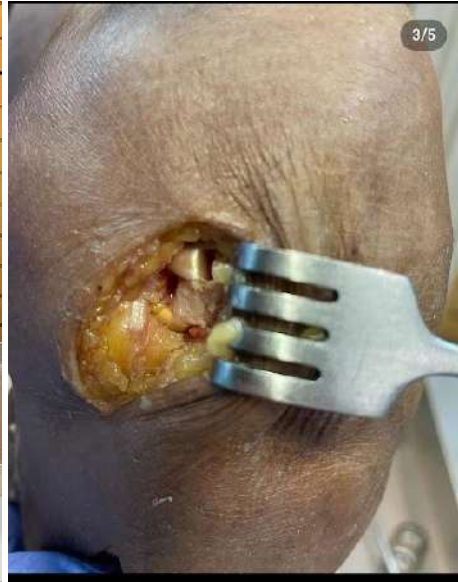
Add a comment...

[Post](#)



121 Me gusta

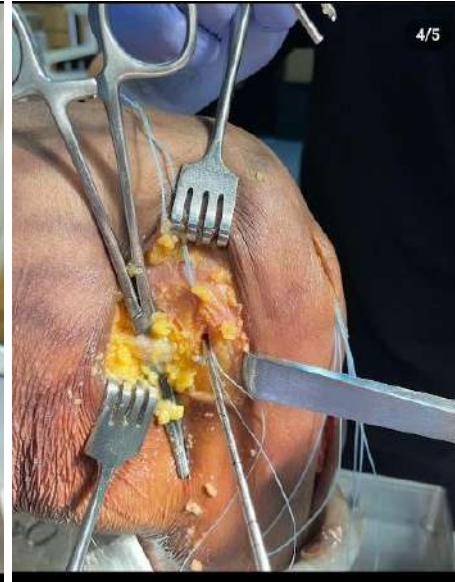
Seguimos con los talleres cadavéricos para fellow y residentes. Hoy pudieron realizar una Osteotomía de descenso y medialización rotuliana + una reconstrucción del ligamento Patelo-Femoral medial, con fijación femoral anatómica y cuasi



3/5

121 Me gusta

Seguimos con los talleres cadavéricos para fellow y residentes. Hoy pudieron realizar una Osteotomía de descenso y medialización rotuliana + una reconstrucción del ligamento Patelo-Femoral medial, con fijación femoral anatómica y cuasi anatómica (tendón aductor).



4/5

121 Me gusta

Seguimos con los talleres cadavéricos para fellow y residentes. Hoy pudieron realizar una Osteotomía de descenso y medialización rotuliana + una reconstrucción del ligamento Patelo-Femoral medial, con fijación femoral anatómica y cuasi anatómica (tendón aductor).



117 Me gusta

Hola. Les comparto imágenes del taller cadavérico de hoy. Disección anatómica y reconstrucción de la Esquina Postero-Medial de la rodilla. Fijación con Botón (TightRope, Arthrex) al femur.



121 Me gusta

Seguimos con los talleres cadavéricos para fellow y residentes. Hoy pudieron realizar una Osteotomía de descenso y medialización rotuliana + una reconstrucción del ligamento Patelo-Femoral medial, con fijación femoral anatómica y cuasi anatómica (tendón aductor).



117 Me gusta

Hola. Les comparto imágenes del taller cadavérico de hoy. Disección anatómica y reconstrucción de la Esquina Postero-Medial de la rodilla. Fijación con Botón (TightRope, Arthrex) al femur.



117 Me gusta

Hola. Les comparto imágenes del taller cadavérico de hoy. Disección anatómica y reconstrucción de la Esquina Postero-Medial de la rodilla. Fijación con Botón (TightRope, Arthrex) al femur.



121 Me gusta

Seguimos con los talleres cadavéricos para fellow y residentes. Hoy pudieron realizar una Osteotomía de descenso y medialización rotuliana + una reconstrucción del ligamento Patelo-Femoral medial, con fijación femoral anatómica y cuasi anatómica (tendón aductor).



117 Me gusta

Hola. Les comparto imágenes del taller cadavérico de hoy. Disección anatómica y reconstrucción de la Esquina Postero-Medial de la rodilla. Fijación con Botón (TightRope, Arthrex) al femur.



117 Me gusta

Hola. Les comparto imágenes del taller cadavérico de hoy. Disección anatómica y reconstrucción de la Esquina Postero-Medial de la rodilla. Fijación con Botón (TightRope, Arthrex) al femur.



117 Me gusta

Hola. Les comparto imágenes del taller cadavérico de hoy. Disección anatómica y... más
Ver los 4 comentarios
28 de marzo · Ver traducción



117 Me gusta

Hola. Les comparto imágenes del taller cadavérico de hoy. Disección anatómica y reconstrucción de la Esquina Postero-Medial de la rodilla. Fijación con Botón (TightRope, Arthrex) al femur.
Ver los 4 comentarios
28 de marzo · Ver traducción



76 Me gusta

Hola a todos. Les quiero compartir fotos de nuestro taller cadavérico para residentes y Fellow.

- ↑ En esta ocasión tuvo 2 partes.
- ↑ En primera instancia sutura meniscal y R-LCA, para luego realizar abordajes y OTS de tibia proximal.
- ▲ Si quieren participar en estos talleres #one2one comunicarse por inbox. ▲

¡quienes pinosa! Les comparto el caso de una mujer de 21 años que hace 3 años se le realizó una... más
Ver los 2 comentarios
27 de julio • Ver traducción



62 Me gusta

...er realizamos un nuevo taller cadaverico onezone para becados y Fellow. Se realizó una primera parte de abordaje lateral y posteromedial con las respectivas Osteosintesis (con el apoyo de Synthes chile) posteriormente un transplante meniscal con el apoyo de @promedonchile

Ver los 2 comentarios
26 de julio • Ver traducción



76 Me gusta

Hola a todos. Les quiero compartir fotos de nuestro taller cadavérico para residentes y Fellow.

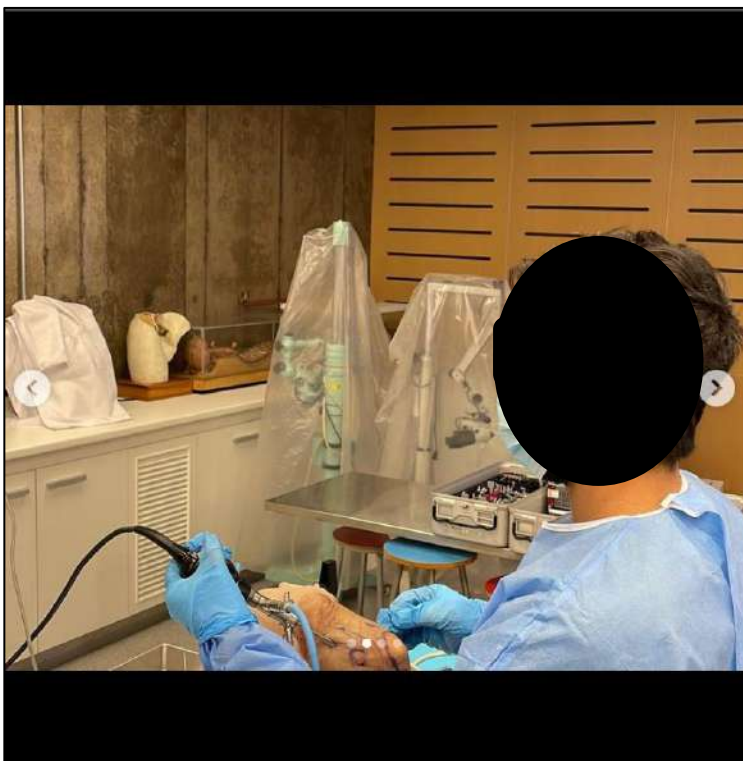
- ↑ En esta ocasión tuvo 2 partes.
- ↑ En primera instancia sutura meniscal y R-LCA, para luego realizar abordajes y OTS de tibia proximal.
- ▲ Si quieren participar en estos talleres #one2one comunicarse por inbox. ▲



76 Me gusta

lola a todos. Les quiero compartir fotos de nuestro taller cadavérico para residentes y Fellow.

- ↑ En esta ocasión tuvo 2 partes.
- ↑ En primera instancia sutura meniscal y R-LCA, para luego realizar abordajes y OTS de tibia proximal.
- ▲ Si quieren participar en estos talleres #one2one comunicarse por inbox. ▲



hombroycodouc • [Seguir](#)



hombroycodouc Hoy realizamos una de nuestras Jornadas de Disección cadavérica de Codo para residentes organizada por @hombroycodouc. En esta oportunidad pudimos practicar abordajes , técnicas de OTS y prótesis frecuente así como habilidades básicas artroscópicas.

27 sem [Ver traducción](#)

solidos!!



27 sem 1 Me gusta [Responder](#)



27 sem 1 Me gusta [Responder](#)



58 Me gusta

MAYO 12



Agrega un comentario...

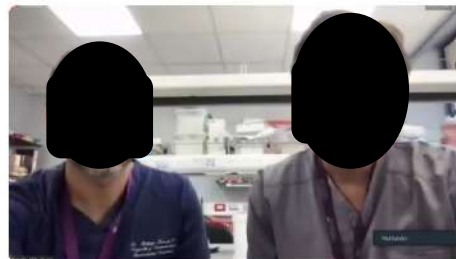
[Publicar](#)


Ro Lando
[+ Seguir](#) [Mensaje](#)

Actividad

Presentaciones	0
Seguidores	1
Siguiendo	1
Colecciones	0
Inicio de la membresía	Nov 2012

2 videos



Seminario Zimmer Biomet 24 Marzo 2021



LiveLab Codo 2020.mov



Fractura de Clavicula 2021



Profesor Asociado
Pontificia Universidad Católica de Chile



CON TECNOLOGÍA DE weebly

Presentaciones

Disclaimers

Este material está diseñado para profesionales del cuidado de la salud. Su distribución está prohibida.

El presentador es un cirujano consultor pagado por Zimmer Biomet. Las opiniones expresadas por el presentador pueden estar basadas en la experiencia personal del presentador y no están necesariamente respaldadas por Zimmer Biomet.

La información que se presenta es de carácter general y no representa ni constituye asesoramiento médico o recomendaciones y es solamente para educación médica. La información incluye descripciones de condiciones que le pueden surgir a un cirujano y las opciones de tratamiento que se pueden considerar para estas condiciones. Debido a que la intención de esta información no es para constituir un diagnóstico o recomendación terapéutica con respecto a cualquier caso médico individual, cada paciente debe ser examinado y aconsejado individualmente, y esta información no sustituye la necesidad de tal examinación y/o asesoramiento en todo o en parte. Zimmer Biomet no practica la medicina. Cada doctor debe ejercer su propio criterio individual en el diagnóstico y tratamiento de un paciente individual, y esta información no pretende reemplazar el entrenamiento que cada cirujano ha recibido.

Para información de producto, incluyendo indicaciones, contraindicaciones, advertencias, precauciones, efectos adversos, y la información relacionada con el paciente, refiérase a las instrucciones de uso del producto dentro del paquete o contacte a su representante local; visite www.zimmerbiomet.com para información de producto adicional. Técnicas quirúrgicas escritas están disponibles en www.zimmerbiomet.com o por medio de su representante local de Zimmer Biomet.

Verifique las autorizaciones locales del producto y las instrucciones de uso específicas del producto (prospecto). No todos los productos están registrados en todas las jurisdicciones.

Todo el contenido está protegido por derechos de autor, marcas registradas y otros derechos de propiedad intelectual, según corresponda, propiedad o con licencia de Zimmer Biomet o sus filiales, a menos que se indique lo contrario, y no debe redistribuirse, duplicarse o divulgarse, en su totalidad o en parte, sin el expreso consentimiento por escrito de Zimmer Biomet.

©2021 Zimmer Biomet

14:00 37%
←
Fijacion lumbopelvica, transmision en vivo! #ucchristus #medicina #educacion #helico #medtronic #cadaverico



con HELICO y 1 más
29 2 comentarios • 2 veces compartido
Recomendar Comentar Compartir Enviar

Reacciones
Comentarios Más relevantes

HELICO
1.725 seguidores

con HELICO y 1 más
29 2 comentarios • 2 veces compartido

Recomendar Comentar Compartir Enviar

Reacciones
[Redacted]

Comentarios Más relevantes

HELICO
1.725 seguidores
1 año
Gracias Carolina por tu participación 🙌

Recomendar 1 | Responder

[Redacted] y demás
Productor General en One Up Producciones y ...
1 año
Felicitaciones!!!
Los dejamos invitados a conocer nuestros servicios de streaming, cctv y nuestro estudio de tv para eventos virtuales e híbridos. Saludos!!!

Recomendar | Responder



Search



Home



My Network



Jobs



Messaging



Notifications

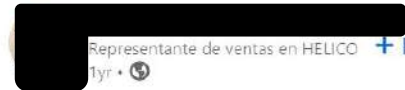
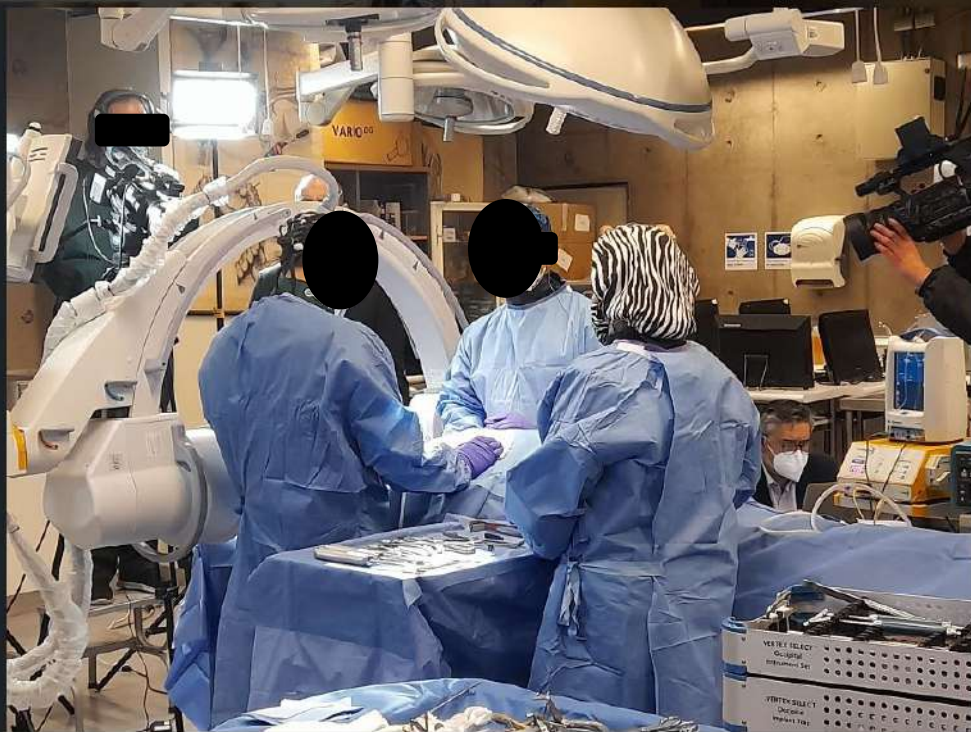


Me



Work

Try Premium for free



Representante de ventas en HELICO + Follow X

1yr

Masterclass en vivo!!! Abordaje fijacion cervical posterior #ucchristus #helico #medtronic #educacion #laboratorioanatomiapuc #medtronicspine #medtroniccst

See translation



16

1 comment · 1 repost

Like Comment Repost Send

Add a comment... [emojis]

Most relevant



1y

KAM AMD Helico

Buenisimo... Felicidades!!!

See translation

📅 27/08/2021 10:00 / 12:00

Masterclass Abordaje Fijación Cervical Posterior

Objetivo: Presentar técnicas de fijación posterior cráneo-cervical y subaxial

Viernes 27 de agosto de 2021, 10:00 A.M.

Inscripción: https://medtronic.zoom.us/webinar/register/WN_pr9ybknTgGmN-zJPTCo7Q

Cadaver_UC_Aug2021 Programa

MASTERCLASS

Abordaje Fijación cervical Posterior



Viernes 27 de Agosto, 2021

Objectives

We aim to present and discuss the different crano-cervical and sub axial posterior fixation techniques. The target audience includes ortho and neuro residents, spine surgery fellows and novice spine surgeons

DePuy Synthes
THE ORTHOPAEDIC COMPANY of Johnson & Johnson

Johnson & Johnson
INSTITUTE

SPINE FESTIVAL

TOM22

Curso Cadavérico Multiespecialidad



CHAIRMEN

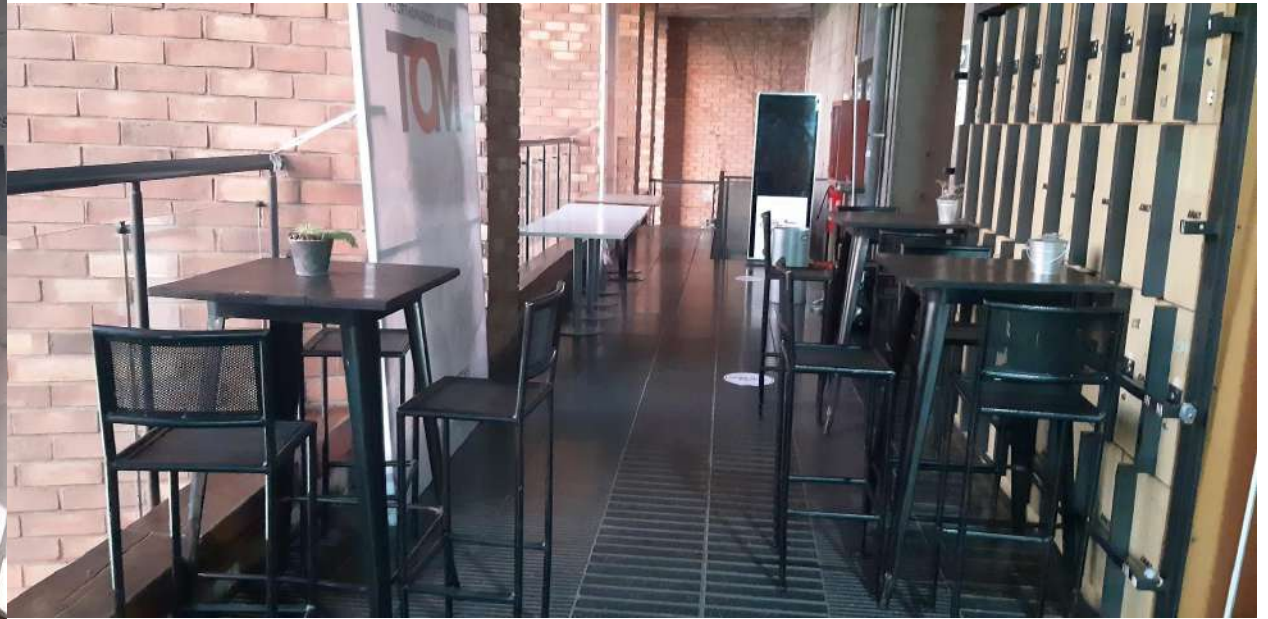
Conoce a nuestros **faculties** >>

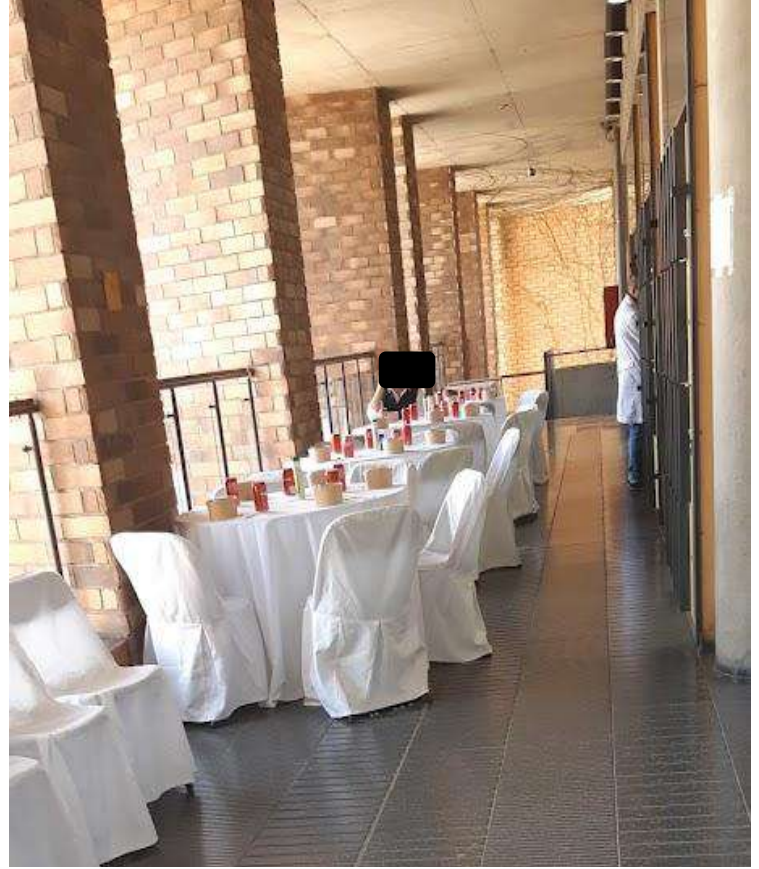
Ya tenemos todo listo para nuestro primer SPINE FESTIVAL – Curso hands-on multi-especialidad, que se llevará a cabo desde el 11 al 13 de Octubre.

#SpineFestival
#KeepPeopleMoving
#JNJInstitute #JJMT
#DepuySynthes #Spine
#Chile #spinesurgery
#spinesurgeon

10:01 p. m. - 5 oct. 2022 - Twitter for iPhone

2 Me gusta











The [#SpineFestival](#) was a success! In this first edition, which took place in person in Santiago de Chile, we had the presence of approximately 36 surgeons from all over the country to be trained in the new surgical trends in spine surgery. [@JNJInstitute](#) [@DePuySynthes](#)



Traducir Tweet

8:09 p. m. · 13 oct. 2022 · Twitter for iPhone

2 Retweets · 4 Me gusta





The [#SpineFestival](#) was a success! In this first edition, which took place in person in Santiago de Chile, we had the presence of approximately 36 surgeons from all over the country to be trained in the new surgical trends in spine surgery. [@JNJInstitute](#) [@DePuySynthes](#)

[Traducir Tweet](#)

8:09 p. m. · 13 oct. 2022 · Twitter for iPhone

2 Retweets 4 Me gusta





[Redacted] demás + Seguir

¡El **#SpineFestival** fue un éxito!

En esta primera edición, que se llevó a cabo de manera presencial en la Pontificia Universidad Católica de Santiago de Chile, contamos con la presencia de aproximadamente 36 cirujanos de todo el país para capacitarse en las nuevas tendencias quirúrgicas en cirugía de columna, cómo fue MIS, ALIF, Osteotomía, Cervical y Trauma.

[Redacted]

Los cirujanos también pudieron ver cómo Depuy Synthes, ofrece una amplia cartera de soluciones para el cuidado de la columna vertebral y opciones de tratamiento que están a disposición para el cuidado de sus pacientes.

Seguimos comprometidos con la difusión y promoción del intercambio de conocimientos para los profesionales de la salud.



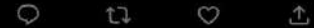
Comenzando el Spine Festival Week, hoy con el módulo de Osteotomía y Cervical.

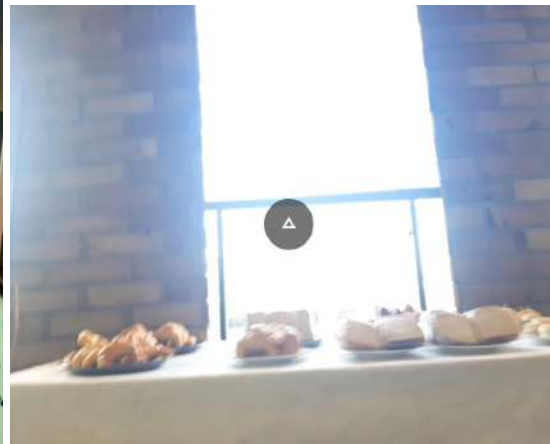
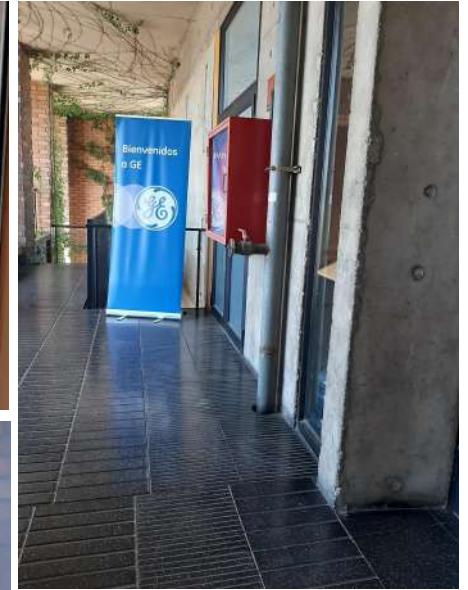
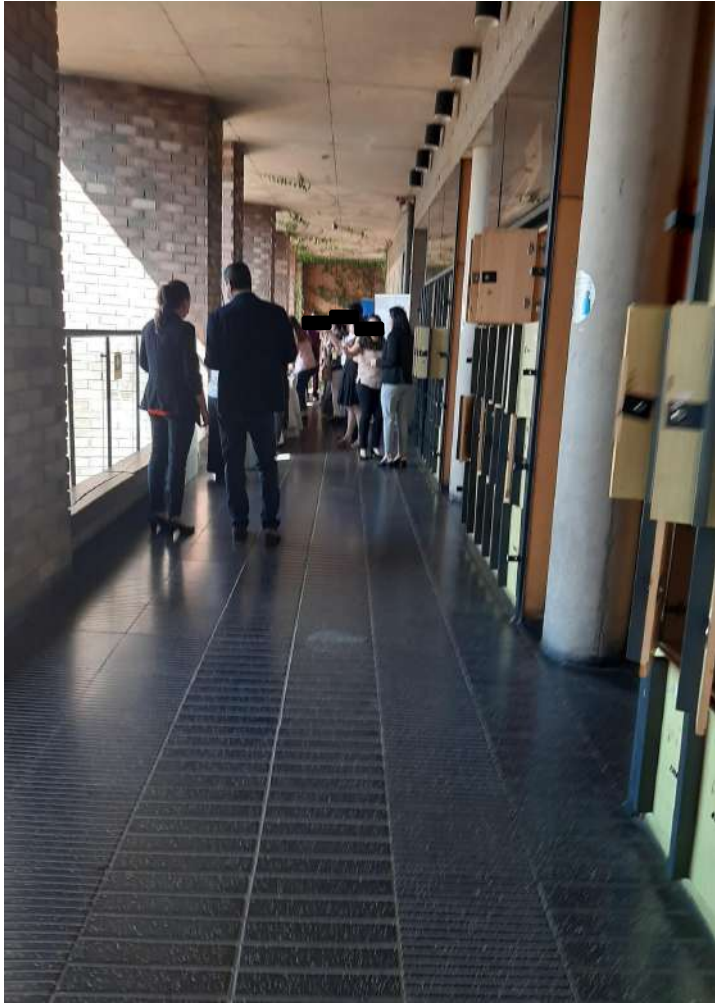
Gran intercambio de conocimientos a través de nuestros cirujanos expertos.

Síguenos y vive los mejores momentos de este evento!
[@JNJInstitute](#) [@DePuySynthes](#)
[#spine](#) [#spinesurgeons](#)

3:59 p. m. · 11 oct. 2022 · Twitter for iPhone

4 Me gusta







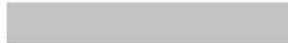
INICIO / TECNOLOGÍA HOSPITALARIA / PABELLÓN

Arco en C – OEC ONE – GE





D034




Formulario de solicitud de pasos cadavéricos 2023

9 mensajes

< @ > 29 de noviembre de 2022, 17:43



 **Solicitus de PASO cadaverico.doc**
127K

< @ > 29 de noviembre de 2022, 21:11



Excelente muchas gracias!


[El texto citado está oculto]

No sienta la obligación de contestar este mail fuera de horario laboral.



Abordaje Lateral

Se utiliza para la osteosíntesis de la cúpula radial y capitellum. También para abordar el Nervio Interóseo Posterior



Abordaje lateral Contreras.pdf
 Descargar archivo



Abordaje Posterior



Abordaje Medial

Se utiliza para la osteosíntesis del epicondilo medial, troclea, coronoides y también para abordar el nervio cubital



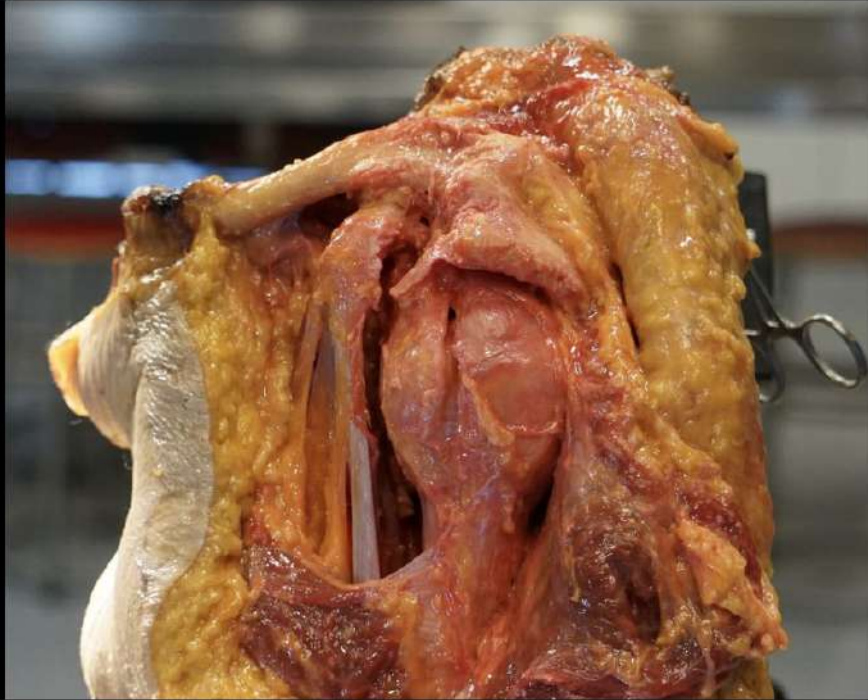
abordaje medial Liendo .pdf
 Descargar archivo



hotchkiss2000.pdf
 Descargar archivo



Laboratorio UC



37

Humero proximal - Laboratorio UC

[Visit](#)

D037

LABORATORIO UC

INICIO CODO HOMBRO



Fijación con tornillo 2.7mm cortical. (Brocado 2.2mm/2.7mm)



...mento inferior con sutura



CON TECNOLOGÍA DE weebly

- "Vía de acceso quirúrgico, disección específica por medio de la cual se expone un órgano o una estructura en la cirugía, por planos anatómicos que protejan de sangramiento dano nuerologico o de estructuras vitales"

MODULO 1

Modulo 2 Preparación Humeral

MODULO 2

Modulo 3 Preparación Glena Reversa

MODULO 3

Agradecemos a todas las personas que han donado su cuerpo para el Programa De Donación de Cuerpos Para la Ciencia UC, .
Fotos y Material con Derecho de Autor Dr [REDACTED] Laboratorio Cadavérico UC

El Grupo de Hombro y Codo UC, en conjunto con el Departamento de Ortopedia y Traumatología UC, por medio de piezas anatómicas, entrega información de cómo realizar abordajes y procedimientos quirúrgicos. Esta es una plataforma de aprendizaje paso a paso entregando al alumno una guía de preparación para cirugía.

Copyright @ Departamento de Ortopedia y Traumatología -Pontificia Universidad Católica de Chile

Miembros:

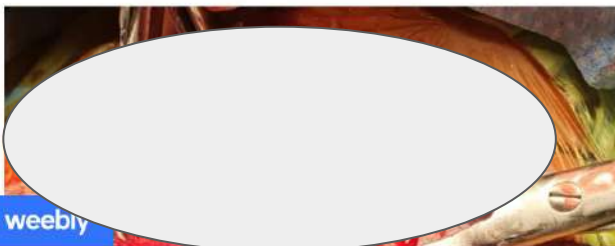




CON TECNOLOGÍA DE Weebly

Abordajes de codo

Los abordajes podemos dividirlos en laterales, mediales y posteriores. Aunque se pueden utilizar de manera conjunta cuando utilizamos una entrada global posterior, para luego acceder por ventanas laterales o mediales



Material educacional de:

LATAM Residents Educational Journey
Manejo Integral del Trauma de Clavícula
ZimmerBlomet

CON TECNOLOGÍA DE weebly

Material gráfico de carácter reservado
Por entregar a solicitud del investigador

Material de estudio



ABORDAJES



FRACTURAS

Los invitamos a estudiar y seguir estas máximas

"Conoce a tu enemigo y ganarás cien batallas

"Es mejor conservar a un enemigo intacto que destruirlo"

Tzun Tzu

Renovación de material 2023

1 mensaje

Para: <[REDACTED]>

25 de noviembre de 2022, 11:21

Estimada [REDACTED]

El propósito de este correo es solicitar tener en consideración para el año 2023 la posibilidad de renovación del material cadavérico utilizado en los pasos prácticos que el departamento imparte en las diversas carreras. Debido al uso habitual del mismo material cadavérico que contamos (*algunos con data entre 2 a 4 años aproximadamente*), este en algunos casos presenta un deterioro significativo - pese al esfuerzo realizado en su conservación óptima - que dificulta su uso para los fines de demostrar la normalidad de la anatomía o más importante aún, para contribuir al aprendizaje de los estudiantes que guiamos.

Sin otro particular.

Atentamente



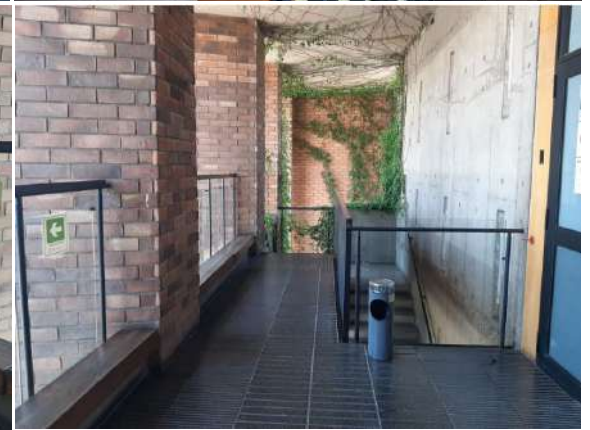
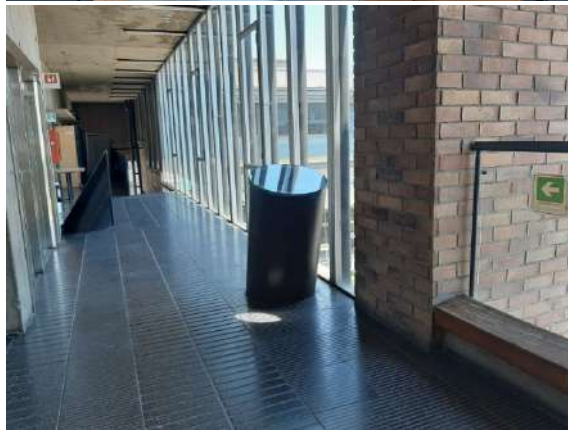
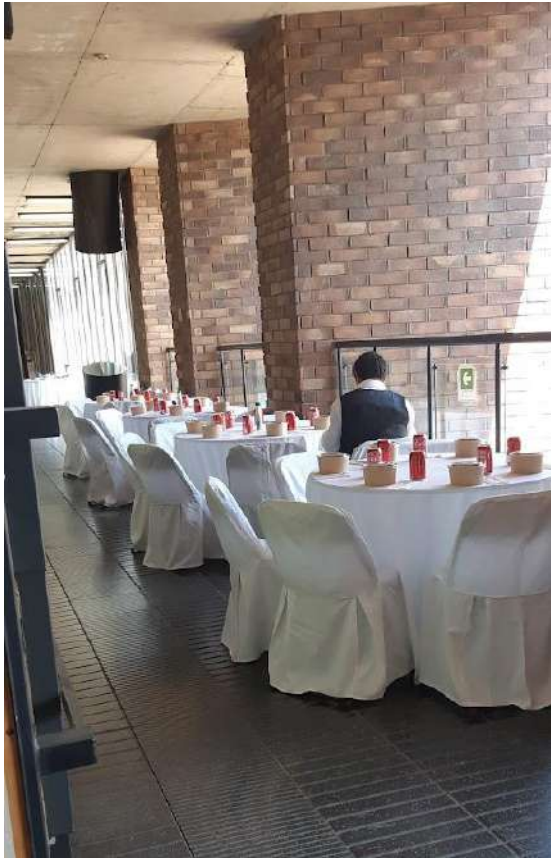
D045



Los invitamos a revisar los mejores momentos del Primer Curso Cadavérico de Cirugía Mínimamente Invasiva de Pie, desarrollado el 29 y 30 de julio en el Laboratorio de Anatomía de la Pontificia Universidad Católica.

Nuestro agradecimiento a los docentes, asistentes y empresas colaboradoras que transformaron este primer curso presencial del año en un gran éxito.

¡Esperamos vernos pronto!







FACULTAD DE MEDICINA
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

LABORATORIO DE CIRUGÍA CADAVERICA

Presupuesto 2021
1 TO 1 Zimer Biomet

Entrenamiento en estación de hombro

Derecho a pabellón	Pabellón de anatomía, durante 2 horas	\$ 200.000
Personal	Personal técnico de apoyo durante el entrenamiento (2 horas)	\$ 34.000
Estación	Una estación de hombro a mano, por cada sesión	\$ 518.000
Fechas	A definir, de acuerdo a disponibilidad de empresa, participantes y laboratorio.	
Valor entrenamiento		\$ 752.000
Total con iva		\$ 894.880
Entrenamientos anuales		10
Total anual		\$ 8.948.800

Entrenamiento en estación de codo

Derecho a pabellón	Pabellón de anatomía, durante 2 horas	\$ 200.000
Personal	Personal técnico de apoyo durante el entrenamiento (2 horas)	\$ 34.000
Estación	Misma pieza utilizada previamente en hombro	
Fechas	A definir, de acuerdo a disponibilidad de empresa, participantes y laboratorio.	
Valor entrenamiento		\$ 234.000
Total con iva		\$ 278.460
Entrenamientos anuales		10
Total anual		\$ 2.784.600

Entrenamiento en estación de cadera

Derecho a pabellón	Pabellón de anatomía, durante 2 horas	\$ 200.000
Personal	Personal técnico de apoyo durante el entrenamiento (2 horas)	\$ 34.000
Estación	Una estación de hemipelvis a pie, por cada sesión	\$ 1.466.000
Fechas	A definir, de acuerdo a disponibilidad de empresa, participantes y laboratorio.	
Valor entrenamiento		\$ 1.700.000
Total con iva		\$ 2.023.000
Entrenamientos anuales		6
Total anual		\$ 12.138.000

Entrenamiento en estación de rodilla

Derecho a pabellón	Pabellón de anatomía, durante 2 horas	\$ 200.000
Personal	Personal técnico de apoyo durante el entrenamiento (2 horas)	\$ 34.000
Estación	Una estación de hemipelvis a pie	\$ 1.466.000
Fechas	A definir, de acuerdo a disponibilidad de empresa, participantes y laboratorio.	
Valor entrenamiento		\$ 1.700.000
Total con iva		\$ 2.023.000
Entrenamientos anuales		1
Total anual		\$ 2.023.000

Entrenamiento en estación de rodilla

Derecho a pabellón	Pabellón de anatomía, durante 2 horas	\$ 200.000
Personal	Personal técnico de apoyo durante el entrenamiento (2 horas)	\$ 34.000
Estación	Estaciones ya utilizadas en estación de cadera	
Fechas	A definir, de acuerdo a disponibilidad de empresa, participantes y laboratorio.	
Valor entrenamiento		\$ 234.000
Total con iva		\$ 278.460
Entrenamientos anuales		5
Total anual		\$ 1.392.300

Entrenamiento anual Zimer Biomet **\$ 27.286.700**



FACULTAD DE MEDICINA
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

LABORATORIO DE CIRUGÍA CADAVERICA

PRESUPUESTO AÑO 2021

	VALOR POR HORA	15%		Valor empresas
Pabellón	\$ 87.000	\$ 13.050	\$ 100.050	\$ 100.000
Auditorio	\$ 43.500	\$ 6.525	\$ 50.025	\$ 50.000
Personal técnico	\$ 15.000	\$ 2.250	\$ 17.250	\$ 17.000
	VALOR ESTACION	15%		
Cabeza	\$ 450.000	\$ 67.500	\$ 517.500	\$ 518.000
Tronco	\$ 1.875.000	\$ 281.250	\$ 2.156.250	\$ 2.157.000
Hemitorax hombro	\$ 750.000	\$ 112.500	\$ 862.500	\$ 863.000
Hombro a mano	\$ 450.000	\$ 67.500	\$ 517.500	\$ 518.000
Hombro	\$ 337.500	\$ 50.625	\$ 388.125	\$ 387.000
Codo	\$ 300.000	\$ 45.000	\$ 345.000	\$ 345.000
Mano	\$ 225.000	\$ 33.750	\$ 258.750	\$ 260.000
Hemipelvis a pie	\$ 1.275.000	\$ 191.250	\$ 1.466.250	\$ 1.466.000
Cadera	\$ 525.000	\$ 78.750	\$ 603.750	\$ 604.000
Rodilla a pie	\$ 487.500	\$ 73.125	\$ 560.625	\$ 561.000
Rodilla	\$ 450.000	\$ 67.500	\$ 517.500	\$ 518.000
Pie	\$ 225.000	\$ 33.750	\$ 258.750	\$ 259.000
Columna	\$ 1.125.000	\$ 168.750	\$ 1.293.750	\$ 1.294.000

*Valor en UF. 1,5 UF/hora. REF UF 29.000

*Valor en UF. 3 UF/hora. REF UF 29.000

*Valor/hora

**Valores en dólares. REF DÓLAR 750

OVH	15% UC
-----	--------

[REDACTED]

cursos biomet

[REDACTED] < [REDACTED] >
To: [REDACTED]

22 January 2021 at 18:00

Estimada [REDACTED], adjunto en ppto que realizamos a la firma BIOMET por un total de 5 cursos cadavéricos. Del monto total pasan directamente para los fondos descentralizados de anatomía los \$200.000.- de cada curso (total 6,4 millones) y el dinero para el técnico operador (\$1.000.000) y de las piezas (6,5 millones aprox).

Esperemos que todo salga bien y que el 2021 sea un año de opulencia.

[REDACTED]



PPT 2021 Zimmer Biomet.xlsx

59K